	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	44
FECHA:	BARRANQUILLA, JULIO 1 de 2021
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	SESIÓN VIRTUAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	SAMIR RADÍ CHEMAS
SECRETARIO:	OSCAR IVAN BARRIOS

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Este debate fue aprobado por medio de proposiciones en días previos hoy primero de julio de este segundo mes del segundo período de sesiones ordinarias es la sesión número 15 nos encontramos en aprender el Concejo vamos a dar inicio señor secretario por favor llame lista y verifique el quórum

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEYDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
DÍAZ INSIGNARES ANTONIO	PRESENTE
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALÁN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	PRESENTE
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	PRESENTE
OSPIÑO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PÉREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSÉ	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFANE JABBA MAURICIO	PRESENTE


Señor Presidente 15 honorables concejales han contestado al llamado a lista hay quórum en la plenaria

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Excelente señor secretario por favor lea el orden del día propuesto para el día de hoy primero de julio y someto a la consideración

SECRETARIO: SAMIR RADÍ CHEMAS

Orden del día correspondiente a la sesión ordinaria del Concejo distrital de Barranquilla fecha primero de julio del 2021 hora 9 en punto a.m. primero llamado a lista y verificación del quórum segundo himno a Barranquilla tercero Un minuto de silencio en honor a las víctimas del Covid-19 Cuarto punto del orden del día debate de control político tema proyecto de ampliación y modernización Ernesto Cortissoz de Barranquilla invitados Doctora MARIELA VERGARA gerente general grupo aeroportuario del Caribe SAS aeropuerto Ernesto Cortissoz de Barranquilla Doctor

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

HAROLD RAMOS ARANGO director financiero grupo aeroportuario del Caribe SAS aeropuerto Ernesto Cortissoz Barranquilla Doctor JORGE MALDONADO ÁVILA director de construcción en el grupo aeroportuario del Caribe aeropuerto Ernesto Cortissoz de Barranquilla Doctor JORGE IVÁN MOGOLLÓN MONTERROSA director de asuntos legales grupo aeroportuario del Caribe Sas aeropuerto Ernesto Cortissoz de Barranquilla Doctora VIVIANA CAROLINA SÁNCHEZ BRAVO delegada del sector infraestructura de la contraloría general de la república Doctor MANUEL FERNÁNDEZ ARIZA Presidente ejecutivo de la cámara de comercio ha sido leído el cuarto punto señor Presidente

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA MARÍA ENRÍQUEZ

Señor Presidente Para proponer un cambio en el orden del día

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Proponga lo Doctora María

CONCEJALA MARÍA ENRÍQUEZ

Le propongo que se omita el punto 5 y 6 que es proposiciones y constancias debido a que hay varios invitados y pues el debate se hace bastante extenso puesto que todos van a intervenir entonces se suprime el punto 5 y 6 y se debe para la próxima sesión señor Presidente


PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Listo señor secretario entonces somete a consideración el orden del día teniendo en cuenta las modificaciones propuestas por la Doctora MARÍA ENRIQUE por favor

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DÍAZ INSIGNARES ANTONIO	POSITIVO
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente del orden del día ha sido aprobado con (17) votos positivos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Estupendo señor secretario entonces continuamos con el siguiente punto del orden del día en este proyecto aprobado

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA MARÍA ENRÍQUEZ

Presidente disculpe solicitó permiso para retirarme por temas médicos

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Permiso concedido Doctora

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Segundo punto del orden del día himno a Barranquilla

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Siguiente punto del orden del día señor secretario

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Tercer punto del orden del día Un minuto de silencio en honor a las víctimas del covid-19

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Señor secretario por favor contabilice un minuto de silencio a partir de este momento en honor a las víctimas del covid-19

SECRETARIO: SAMIR RADI CHEMAS

Señor Presidente se ha cumplido un minuto de silencio en honor a las víctimas del Covid-19

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS


Muchas gracias señor secretario continúe por favor con el siguiente punto del orden del día

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Cuarto punto del orden del día debate de control político tema proyecto de ampliación y modernización Ernesto Cortissoz de Barranquilla invitados Doctora MARIELA VERGARA gerente general grupo aeroportuario del Caribe SAS aeropuerto Ernesto Cortissoz de Barranquilla Doctor HAROLD RAMOS ARANGO director financiero grupo aeroportuario del Caribe SAS aeropuerto Ernesto Cortissoz Barranquilla Doctor JORGE MALDONADO ÁVILA director de construcción en el grupo aeroportuario del Caribe aeropuerto Ernesto Cortissoz de Barranquilla Doctor JORGE IVÁN MOGOLLÓN MONTERROSA director de asuntos legales grupo aeroportuario del Caribe SAS aeropuerto Ernesto Cortissoz de Barranquilla Doctora VIVIANA CAROLINA SÁNCHEZ BRAVO delegada del sector infraestructura de la contraloría general de la república Doctor MANUEL FERNÁNDEZ ARIZA Presidente ejecutivo de la cámara de comercio ha sido leído el cuarto punto señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Muchas gracias señor secretario antes de continuar con este punto del orden del día se le da al uso de la palabra el Doctor GIOVANNI ESQUIVEL representante de la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

personería para asegurar la legalización y legitimización de esta sección virtual entonces tiene el tercer la palabra Doctor GIOVANNI ESQUIVEL

TIENE EL USO DE LA PALABRA DOCTOR GIOVANNI ESQUIVEL


Buenos días señores concejales de Barranquilla mi nombre es GIOVANNI ESQUIVEL abogado de la personería de Barranquilla en este día una vez más acompañándolos como garante del debido proceso con los derechos fundamentales y atento a cualquier solicitud que pueda presentarse en el día de hoy muchas gracias

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Bueno muchas gracias Doctor GIOVANNI queda registrada su presencia en esta sección entonces ahora sí vamos a pasar al punto que cabe mencionar usted señor secretario en el cual inicia el debate por esta proposición presentada por el Doctor RICHARD FERNÁNDEZ y el Doctor JUAN OSPINO y coadyuvada por este honorable Concejo aquí se encuentran con usted como usted lo acaba mencionar los representantes del grupo aeroportuario del Caribe en sus distintas etapas y sus distintos ámbitos ellos tendrán el uso de la palabra para exponer sus respuestas con respecto a las preguntas y el cuestionario que se realiza de manera directiva también está el representante de la contraloría general y por supuesto el representante de la cámara de comercio en ese orden se van a pronunciar pero primero por supuesto los ponentes tienen uso de la palabra después de los citados se pronuncia n posterior a eso los concejales que deseen tener el uso de la palabra con alguna intervención correspondiendo a la temática que se está hablando hoy así será entonces Doctor RICHARD FERNÁNDEZ tienes el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL RICHARD FERNÁNDEZ BARRAZA

Muy Buenos días para todos y para todas Gracias Doctor RADI Presidente de esta corporación por el uso de la palabra un saludo muy especial a todos los colegas al honorable concejo de Barranquilla los invitados en el día de hoy a la Doctora MARIELA VERGARA al Doctor HAROLD RAMOS al Doctor JORGE MALDONADO al Doctor IVÁN MOGOLLÓN la otra CAROLINA SÁNCHEZ y al Doctor MANUEL FERNÁNDEZ en esta sección en el día de hoy yo el día de hoy quiero darles felicitar a cada uno de la persona que se encuentra hoy por haber llegado al Recinto de este Concejo escuchar a los ciudadanos a las personas que nos están viendo en las redes sociales todos los temas digitales y que hoy la ciudadanía quiere conocer de cerca todo este tema de las obras de la remodelación de los avances de las obras del Ernesto Cortissoz este de nuevo principales temas yo quisiera primero que todo Doctor RADI bueno darle también el uso de la palabra al Doctor JUAN CARLOS OSPINO que juntos hicimos esta proposición hemos venido en constantes reuniones viendo cuál es la problemática o cuáles son las soluciones en un diálogo de tranquilidad de paz de amigos donde todos juntos podamos sacar adelante estos procesos de mejora que lo que a nosotros nos compete entonces yo quiero primero escuchar Doctor RADI a las personas invitadas el día de hoy de acuerdo no hablemos de cuestionario hablemos de una inquietud, unos temas de ciudadanía de Concejo y que hoy queremos escucharlo a ello y posteriormente yo le solicité el uso de la palabra una vez ellos terminó dándole primero que todo al honorable concejal JUAN CARLOS OSPINO que juntos estamos haciendo este gran debate hoy del aeropuerto Cortissoz entonces gracias Doctor RADI gracias Doctora MARIELA VERGARA y a todo el equipo de trabajo que en el día de hoy se encuentran bueno aquí estamos para que la ciudadanía nos escuche gracias Doctor RADI

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Muchas gracias Doctor FERNÁNDEZ Doctor OSPINO tienen el uso de la palabra como proponente este debate

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA

Gracias Presidente con su venia y la venia del honorable concejal RICHARD un saludo especial a todas las personas invitadas y citada a este espacio al honorable colega con expectativa de respuesta a la solicitud que tanto el Doctor RICHARD y el suscrito realizamos estamos prestos a refutar a confrontar en el buen sentido de la palabra lo que consideremos necesario y anunciando que el interés principal de Tecate contribuir de alguna manera en decisiones que faciliten este aeropuerto Ernesto Cortissoz preste su servicio en óptimas condiciones y que favorezca la competitividad de la ciudad es el propósito del Doctor RICHARD y estoy seguro con mi persona a través de esta solicitud Muchas gracias Presidente y así seré breve para que pueda adelantarse este debate con los canales de responsabilidad y altura gracias Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Muchas gracias Doctor opines Bueno en ese caso y habiéndose pronunciado los respectivos proponentes de este debate sí quién está hablando

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL JUAN JOSÉ VERGARA


Señor Presidente muy buenos días a todos a todas las personas por favor señor Presidente para que registré mi presencia tuve problemas de conexión

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Buenos días Doctor JUAN JOSÉ queda registrada su presencia también de igual manera se hace mención a los concejales que yo sé que a veces tienen problemas de conexión y todo pero que constantemente se conecten a medida que va la sección avanzando y es muy importante que todos estemos presentes a lo largo del debate bueno ya el día de hoy se acaba Doctor varón queda registrada su presencia por favor escriban por entrar y el secretario registrar su presencia queda registrado tu hermano bueno entonces en ese caso se le va a dar el uso de la palabra en primera instancia agrupar aportaré del Caribe de distintos departamentos que hoy nos acompaña en esta sección ellos podrán ustedes señores podrán en caso tal para hacer más eficiente para hacer más óptima la intervención que van a tener y responder con mayor conocimiento de causa y dependiendo de las área de conocimiento de cada uno podrán hacerlo para dar respuesta al cuestionario que se realizó vuelvo insisto posterior a esto la contraloría general tendrá el uso de la palabra y posterior la cámara de comercio y volvemos finalmente a las intervenciones de los concejales quiénes son los que van a entrar a valorar el cuestionario las respuestas pertinentes o no que se dieron en el debate entonces grupo aeroportuario del Caribe SAS tiene el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA MARIELA VERGARA


Buenos días honorables concejales soy Mariela Vergara la gerente de la concepción del aeropuerto internacional Ernesto Cortissoz un saludo especial para ustedes y muy respetuoso para todos los presentes en primera instancia agradecer este espacio que nos parece fundamental acerca ilustrar sobre el proyecto de modernización del aeropuerto Ernesto Cortissoz con la venia de ustedes que si me lo permiten vamos a utilizar una breve presentación que ilustra la situación inicial lo que es el contexto del

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

contrato es muy breve y luego entramos en materia a dilucidar y explicar y ampliar cada uno de los interrogantes que fueron planteados en la proposición presentada por los honorables concejales RICHARD FERNÁNDEZ JUAN OSPINO y la honorable concejal a Heidi Barrera pediría que me permitieran acceder a compartirlas presentación muchas gracias en primera instancia cómo le mencionaba vamos hacer una breve introducción sobre el contrato de concepción la vamos a presentar el Doctor IVÁN MOGOLLÓN director de asuntos legales de la concesionaria y paso seguido también con la venia de ustedes entraría a dar las explicaciones del informe y accederle la palabra cada uno de los delegados nuestros coequiperos que por su experticia y experiencia general de acuerdo con la naturaleza de los temas vamos a ir atendiendo ampliamente las inquietudes que ustedes formulen

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR IVÁN MOGOLLÓN


Honorable concejal de muy buenos días para todos para los demás asistentes y por supuesto para los que nos acompañan a través de la reproducción digital nuevamente para agradecerle despacio vamos a hacer muy breves únicamente consideramos pertinente realizar alguna puntualización en cuanto al contexto del contrato de concesión para saber cuáles son por así decir por el derrotero qué nos lleva pues por supuesto saber cuáles son las condiciones que nos lideran claro primero advertir que estamos en presencia de un contrato de concesión de los denominados cuarta generación este es un contrato de asociación público privada en suscrito entre el grupo aeroportuario del Caribe y la gerencia distrital de infraestructura del 2015 esto implica el primer punto que queremos resaltar es que se trata de una APP de iniciativa pública es decir la propuesta presentación estructuración de la misma estuvo a cargo de la nación y por supuesto esto dentro del libre debate y por supuesto la estructuración y el manejo del contrato se presentaron en la respectiva propuesta mediante la licitación pública fajó ubicado el contrato módulo uno para hacer un poco más específico en el contrato este contrato lo que contempla dentro de su obligación es generales en la administración operación y explotación comercial adecuación modernización y mantenimiento tanto el lado aire el lado tierra del aeropuerto Ernesto Cortissoz que presta sus servicios la ciudad de Barranquilla por supuesto el mismo excluye dentro de las actividades no relacionadas con el lado aire y aquellos controles de tráfico aéreo los cuáles son responsabilidad de la autoridad aeronáutica eso no le compete al concesionario por así decir tiene un valor inicial presupuestado de 610 millones de pesos insisto un valor de referencia presupuestado y que sea barato en referencia a la inversión ya eso hablar un poquito más adelante y digamos tiene un plazo mínimo de un plazo máximo un plazo mínimo de 15 años un plazo máximo de 20 años durante el cual también lo veremos más adelante la ejecución de obra y actividades constructivas seda lo largo y ancho de todos estos periodos más adelante insisto la gerente general y el departamento técnico hará una explicación concisa sobre este punto adicionalmente y sólo para recalcar pues la retribución de que tiene concesionario va sujeto como así le aplica la ley a la expo nulidad estructura el cumplimiento de unos estándares de calidad y unos niveles de servicio a la luz de la ley 1508 y adicionalmente todos los recursos se encuentran administrados por un patrimonio autónomo no por el concesionario quien a su vez digamos entrega por así decirlo autorizaciones orificaciones para el uso de los mismos nosotros también como concesionarios adentro de la estructuración digamos la fuente del recurso de lo mismo de la inversión privada que realiza precisamente los inversionistas los Socios unos giros éticos y los aportes de la inversión complementada por supuesto con los recursos de venta que son los préstamos que realizan los hace y que responden los Socios para

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

efectos que da cumplimiento a la obligaciones contractuales importante precisar el contrato de concesión por supuesto por ser eminentemente de concepción no tiene ningún tipo de anticipo y tampoco recibe por así decir recurso Público de la nación porque no tiene vigencia Futura en ingreso de naturaleza pública entonces esos son quizás las primeras precisiones que queríamos realizar para efectos de continuar con la presentación

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA MARIELA VERGARA

Paso seguido y también efecto de una mejor ilustración en la proposición presentada se indica que el aeropuerto se tendría que ampliar en 9500 metros cuadrados y que se había recibido con 24000 m² a este respecto quiero señalar que la ampliación correspondía a 10000 m adicionales a los 34000 que se recibieron para un total de 44000 m² en área de superficie del edificio terminal estas áreas permiten que el aeropuerto terminado los diferentes periodos sobre todo del edificio terminal cuenta con niveles mínimos de servicio que están establecidos por la organización de Aviación civil internacional y por vía Tac y que garantiza la fluidez facilidad seguridad de los diferentes procesos por los cuales el pasajero y los usuarios utilizan la infraestructura aeroportuaria paso seguido como lo indica vamos a entrar a dilucidar los diferentes interrogantes planteados por los honorarios concejales el primer punto tiene que ver con el informe que se los pidió por escrito y medio digitales precisar les que lo enviamos con todos los soportes que señala pues los avances del proyecto y se le indica de manera puntual en qué etapa de la intervención se encuentra el proyecto para este efecto es importante precisar que el contrato de concesión considera durante toda la vida del contrato 8 periodos de intervención integrado cada uno por actuaciones específicas que la integran donde estamos hoy nos encontramos en el tercer periodo intervención en ejecución de la etapa 2 que debe concluir de acuerdo con el cronograma planteado en septiembre del 2021 subsiguientemente seguirían hasta el año 2035 respectivamente los siguientes periodos que van del 4 al 8 y cada uno de estos periodos considera unas obras específicas que están orientadas a mantener reponer equipos actualizar sistema no hacer intervenciones de la infraestructura de tal forma que cuando el aeropuerto al término del contrato revierta el estado revierta las condiciones mínimas propiedad para que su operación tenga la garantía en términos de seguridad facilidad y de servicios recargar también que durante toda la vida del contrato desde la fecha de recibo de la infraestructura y operación en la concesionaria también mantiene la obligación de administrar operar y mantener el aeropuerto el siguiente punto tiene que ver con cuando empezaron las obras de remodelación del aeropuerto una afirmación de la fecha de terminación estaba prevista para ser entregado en junio del 2020 sobre este punto iba en línea con el cronograma y los diferentes periodos señalarle que las obras que componían el primer y segundo periodo de intervención fueron terminadas y fueron recibidas de conformidad por la agencia Nacional de infraestructura y validada por la interventoría de este contrato reiterarles que nos encontramos en la segunda etapa del tercer periodo intervención la cual lleva un porcentaje de ejecución del 73% el siguiente cuestionamiento tiene que ver con la presentación de un cronograma de lo que falta de la ejecución de cada una de las etapas de remodelación del aeropuerto y me voy a permitir cederle la palabra al ingeniero JORGE MALDONADO director de construcción quien de manera muy amplia les va a precisar sobre este cronograma en cuanto a lo que falta de ejecución de las diferentes etapas actual y subsiguiente

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE MALDONADO


Buenos días para todos como lo señala la Doctora Mariela con una precisión en relación con los temas de cronograma de cumplimiento del proyecto y que se encuentre dividido en 8 periodos de intervención también vale la pena Resaltar los y recalcar sobre que los periodos de intervención uno y dos se enfocaron principalmente en los periodos Unidos en las obras del lado aire y todas las que tienen que ver con el campo de vuelo con todas las horas de adecuación de pistas calle de rodaje y otras infraestructuras de plataforma de más de las de la composición de una iluminación y luces de aproximación de luminares puesta a nivel óptimo servicio durante esos periodos de intervenciones y resta se encuentran funcionando de esa manera de forma adecuada llamas de hace 3 años digamos unos excelentes prestaciones de control y calidad y éste tiene que ver con el periodo de intervención es y que se ha sabido en cuatro etapas se concentra específica y fundamentalmente con lo que tiene que ver con las obras del Terminal con la obra del edificio que a pesar de que algunas están en el periodo de intervención dos parcialmente se deben concluir con las que están contempladas en el periodo de intervención 4 cómo pueden ustedes ver en la fecha en qué se hizo se formalizó el acta de inicio del proyecto hacia junio del 2015 y hasta junio del 2023 es en realidad todo el tiempo en el que se concentra la mayor cantidad de obras relacionadas con el lado aire como acaba de mencionar cumplida ya y en la del lado tierra que tienen que ver con las identificaciones fundamentalmente la del Terminal fundamentalmente lo de los edificios bomberos un edificio de carga y las otras menores verificación que tienen también una connotación operativo importante es decir la parte que estamos en segmento afrontando o ejecutando corresponde al periodo intervención 3 y hoy estamos en la etapa intervención dos que falta lo que falta repito fundamentalmente en la etapa intervención 3 y 4 que tienen a la complejidad de ese edificio terminal y para ser preciso digamos en lo que visualmente si uno encuentra en el terminal y es que el muelle nacional tiene un porcentaje de estimado determinación de alrededor de 85 90% y el muelle internacional todavía no ha sido adecuado necesita intervenciones para hacer más gráfico en el tema lo que tenemos que explicar acá es que los intervenciones hoy se encuentran alrededor del 60 70% de ejecución sobre el edificio terminal y lo que falta en los siguientes periodos como la acaba de mencionar la doctora Mariela y que corresponde a los periodos de intervención 4 5 y 6 7 y 8 se refieren a otras obras adicionales a como un FBO unos análisis de mantenimiento una reconsideración es en pista y una sustituciones de esos equipos que previamente se colocaron obligada por el contrato de concesión para hacer la renovación y enfrentar hacia el año 2035 al aeropuerto el periodo de reversión con la mejor prestación operativa y funcional entonces eso es básicamente lo que tiene el cronograma para emigrar los generales en las partes en que en los puntos que estamos

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA MARIELA VERGARA


El siguiente punto que corresponde a el número 4 es la presentación del informe financiero de cómo fueron invertido los recursos presupuestales del proyecto de modernización del aeropuerto y concretamente cuál es el presupuesto real que lleva ejecutado actualmente el proyecto para este punto deseo a la palabra al Doctor HAROLD RAMOS director Financiero de la concesionaria

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR HAROLD RAMOS

Muy buenos días a todos básicamente como ya se ha señalado anteriormente el proyecto no cuenta con recursos públicos todos los recursos son financiados y aportados por los socios del proyecto en ese orden de ideas no hay anticipó tampoco

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


no existen vigencias futuras y para que el proyecto pudiera arrancar hubo la necesidad de un cierre financiero con el 5 bancos cuatro nacionales, uno internacional y de esa manera se obtuvo el flujo inicial del proyecto básicamente el recurso de proyectos se recibe una vez entregan las obras se entrega se verifican por parte de la interventoría de contrato es decir que durante toda la tabla de construcción no se recibe tampoco un solo peso el estado por efecto de la construcción eso que quiere decir que para el proyecto o la idea de la filosofía de este tema es que las obras se termine y se terminen a tiempo para que el proyecto pueda recibir el recurso y pueda mantenerse en el estado de construcción como lo vimos el proyecto de viene construcción durante toda su vida 15 20 años que son los plazos que tiene el contrato a través de los ingresos esperados vamos a encontrarnos siempre con porcentaje de obra durante todos los 15 o 20 años del proyecto porque definitivamente son ocho etapas que cumplir el contratista tampoco puede adelantar o realizar obras diferentes a las que o contractualmente se encuentran porque el cumplimiento de esa finalización de obra y la medición de unos indicadores es la que le da la posibilidad de una retribución o un ingreso entonces malaria de salirse de lo que es el esquema contractual y esto precisamente porque en la medida en que se cumplen delitos contractuales se van entregando obras y todo lo que hemos entregado y todo lo que se tiene hasta la actualidad es lo que contractualmente se tiene estipulado para cada período, como les digo, son ocho períodos durante casi 20 años. En la tabla que estamos presentando tenemos lo que constituye la inversión en construcción desde el año 2015 hasta Mayo de 2021, Hacienda 679.519'376.643 ésta información se envía de manera semestral a la Agencia Nacional de Infraestructura en un formato que denominamos Formato de Inversión de Capital Privado, y de ésta manera la Agencia Nacional de Infraestructura reporta la inversión de todas sus concesiones a nivel Colombia y se reporta el avance de cada uno de sus proyectos. Estas cifras están en la contabilidad del concesionario, tradicionalmente está externa a su dominio, está en un patrimonio autónomo, además de ser el centro de imputación contable con toda la rigurosidad que tiene el Sistema Financiero Colombiano, además es centro ordenante de pagos, es decir, desde el concesionario no se quita ni un solo peso a ningún contratista de obra ni de operación, recalco esto porque para poder cumplir con cada pago en la obra, es necesario pasar por todo un esquema de supervisión que tienen los acreedores del proyecto, los bancos, que mediante la aprobación anterior de una documentación de un avance de obras, es decir, obra construida, obra pagada, no se paga anticipo como ya lo dijimos, ni se puede adelantar un pago sino sobre obra construida, es decir, podemos dar fe que los 679.519'376.643 que hoy día se están reportando están soportados por una facturación que ha presentado el concesionario y adicionalmente unos soportes de actividades de obras supervisados por los bancos a través de un ingeniero independiente, una especie de interventoría permanente en el contrato que hace supervisión de obra y supervisión documental. El desglose de estos 679.490.658 millones de pesos, corresponde a obras distribuidas dentro de las áreas del aeropuerto, tenemos en pista 33.000 millones de pesos, en redes 14.000, calles de rodaje 1.000 millones de pesos, en el terminal que es nuestra preocupación principal con usuarios del aeropuerto 201.000 millones de pesos, pero no perdamos de vista que el aeropuerto no solamente se constituye en el terminal, sino también en todas las obras vehiculares, accesorias, en éste caso la pista hace parte de una sinergia que no podemos olvidar y que requiere inversión porque se deben cumplir unos estándares de operación en cada aeropuerto a nivel internacional que no se pueden descuidar, 490.000 millones de pesos son cifras de inversión en construcción para la operación y mantenimiento tenemos desde el año 2015 hasta la fecha, unos 188.861'313.750

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

millones de pesos con lo cual llegamos a la cifra de 679.000 millones de pesos. El valor si lo llevamos a la cifra de 2013, que es la cifra de referencia del contrato de concesión, tenemos que ese valor de 679.000 corresponde a unos 541.694'294.807 cifra de 2013, eso para poder compararlo con una referencia que tiene el contrato de concesión que es el valor del contrato, que corresponde a 610.153'107.609 pesos constantes de Diciembre de 2013. Estos 610.000 millones de pesos es un valor de referencia como ya lo anoté de la ANI y que corresponde a la totalidad de los 8 periodos durante los 15 o 20 años que dure el proyecto, es decir, no corresponde ni a la primera, ni a la segunda etapa, sino al proyecto entero, y como les comentaba, un valor referencia, porque no podemos hacer alusión a ese valor para ningún tipo de reclamación ni valor de obra a lo que es nuestro riesgo de construcción, ni tampoco podemos hacer reclamación respecto a lo que son los riesgos asociados al ingreso. Básicamente hasta ahí la parte financiera.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA MARIELA:


El siguiente punto que es el No.5. Nos preguntan ¿Si existen partidas presupuestales adicionales al presupuesto inicial del proyecto de modernización y ampliación del aeropuerto? Al respecto, la respuesta es no, no existen partidas adicionales al presupuesto inicial, la única adición que a la fecha se ha realizado fue la contemplada en el otrosí No.5 celebrado entre la Agencia Nacional de Infraestructura y el Grupo Aeroportuario del Caribe, mediante el cual se pactó la ejecución de una intervención complementaria orientada a construir la calle de salida rápida del servicio de salvamento y extinción de incendio, que es un requisito del Reglamento aeronáutico de Colombia y que no quedó contemplado en el alcance inicial de las obligaciones del concesionario, obra que fue ejecutada, concluida y recibida a conformidad por la Aeronáutica Civil y por la Agencia Nacional de Infraestructura, por lo demás no existen partidas presupuestales adicionales. En cuanto al punto No.5, que se nos solicita detallar las condiciones ambientales existentes en el aeropuerto, con el fin de mantener un adecuado equilibrio socio-ambiental, lo primero que debo señalarle es que el contrato de concesión es muy amplio y muy exigente en términos de obligaciones socio-ambientales, que la concesionaria ha venido cumpliendo de manera rigurosa con el mismo; adquirimos recientemente la certificación 14001, en la cual se pudo validar el cumplimiento general de los requerimientos ambientales y que está integrado por un lado, por la legislación obviamente ambiental vigente, por las obligaciones contenidas en el contrato de concesión, a través de los diferentes planes, tienen como propósito prevenir, corregir o compensar los posibles impactos sobre el entorno que puedan generar las actividades de operación y modernización del aeropuerto. Somos controlados en materia socio ambiental por la Agencia Nacional de Licencias Ambientales y por la Corporación Regional Autónoma del Atlántico. Punto No.7. En cuanto a los resultados esperados y asociados a la inversión a los diferentes procesos, debemos señalar en términos de conectividad las inversiones y los avances realizados hasta la fecha, nos ha permitido promover el aeropuerto a nivel internacional incrementando nuevas rutas, nuevos destinos y nuevas aerolíneas como Spers, American aumentó dos frecuencias a Miami, por su parte Avianca aumentó la capacidad con el tipo de avión que opera con un ofrecimiento de sillas de 255 pasajeros. En igual sentido, la operación nacional ha venido ampliando con la oferta de rutas y destinos, por parte de aerolíneas como Viva Air, que sin duda alguna ha realizado un paso importante en materia de servicio de aerolínea de bajo costo como Gran Colombiana y otras que ya existían en el aeropuerto. En términos de seguridad operacional y gracias a la intervención y conclusión de las obras del lado aire, que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

como bien señalaba el ingeniero Maldonado, integra la intervención en instalaciones y tipos de procedimientos, logramos la certificación en seguridad operacional, logramos el certificado de adrónomo, lo certifica la Aeronáutica Civil como ente regulador de la aviación civil en Colombia, y donde certifica que el aeropuerto cumple con los mínimos que exige la Reglamentación Aeronáutica y en especial el manual de adrónomo. En términos de calidad, además de la certificación en cumplimiento ambiental, logramos certificación del Sistema Gestión de Calidad y del sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo. En términos de seguridad física, hemos logrado la certificación en materia de seguridad, con requisitos mínimos de seguridad en cuanto a la operación del aeropuerto con los diferentes miembros de aerolíneas, empresas de carga, donde se aseguran los procesos. El siguiente paso corresponde a la Proposición presentada por la Honorable Concejala HEIDY BARRERA BARRAZA, que tiene tres puntos esenciales. El primer punto es sobre la explicación sobre la implementación de la Ley 1618 de 2013, y el porcentaje de construcción de las zonas destinadas a las personas con discapacidad, por lo que nosotros lo hemos denominado "para personas con movilidad reducida". En este punto le cedo la palabra al ingeniero JORGE, quien le ilustrará al respecto.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL INGENIERO JORGE:

Gracias doctora MARIELA: Es importante relacionar este punto con el que acabo de comentar, sobre los avances que tiene el proyecto en éste momento con relación a su ejecución dentro de las obras del terminal. Básicamente esa reglamentación que la Honorable Concejala nos relaciona aquí, es una ley que tiene una amplitud inmensa y tiene connotaciones y aplicaciones en diferentes áreas y diferentes zonas con diferentes grados de intervención. Particularmente para nuestra terminal, lo que nosotros hemos hecho en sintonía con esa ley, otras adicionales, porque no solamente esa nos obliga a hacer ese tipo de intervenciones, las zonas que se han adecuado hasta el momento, las que hoy tienen conclusiones recibidas como lo mencioné hace un momento en los períodos de intervención 1 y 2, tienen las instalaciones adecuadas para la movilidad de las personas que tienen cierta discapacidad. En este plano lo que quiero mostrarles en color azul, son las que específicamente presentan a través de un plan de accesibilidad, las intervenciones que hoy cumplen con ese requerimiento. Esto no es el final, porque tenemos unas etapas que tenemos que cumplir de acuerdo a ese cronograma, no todo el terminal tiene las intervenciones para ese punto, en este momento si usted se ubica un poco en el plano, hay una zona que corresponde al área internacional que no tiene en este momento ninguna adecuación para eso, pues allí todavía no se ha hecho ninguna intervención respecto a ese punto, seguramente en las otras etapas tendremos que adecuar esa zona para ese efecto. Es importante relacionar que este punto, particularmente lo que tiene que ver con el muelle nacional, ya tiene las adecuaciones respectivas para hacer lo movimientos y las facilidades de acceso para esas personas, cumpliendo con rigor la norma y la ley que nos exige el contrato de concesión y la ley colombiana. Probablemente, en unos puntos específicos como el segundo nivel, no se han concluidos las obras, lo que tenemos nosotros en previsión son planes operativos de movilidad para esas personas que desde la parte operativa se han venido manejando en forma estricta y meticulosa para que los casos de que no se tenga esa previsión, no esté concluida una obra para los accesos, en esas condiciones se prevea un plan operativo para la accesibilidad a través de mecanismos que permiten que haya el ingreso adecuados para esas personas. Con eso creo que explico el tema de aplicación de la ley. Hay un punto adicional que la Honorable Concejala nos menciona, el punto No.2. Habla de explicar en el momento

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de remodelación, las necesidades básicas para elementos de aseo personal, ¿Cuáles son los espacios destinados en la remodelación? Como todas las obras no están concluidas, hay una porción terminada, en ella existen en este momento las zonas comerciales que permiten atender cualquier requerimiento de aseo personal dentro del terminal, están ubicadas en el lobby central, hay muchas disponibles dentro del muelle nacional y en algunas zonas del primer piso del ingreso al terminal.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA...


En este último punto yo quiero complementar el comentario y la ilustración presentada por el ingeniero JORGE, en cuanto cómo se atienden las necesidades básicas que pudieran tener las mujeres. Nosotros entenderíamos que las necesidades no se refieren a un género en particular, sino al usuario en general, en éste sentido el contrato de concesión nos obligan y cumplimos tener en los diferentes servicios sanitarios como mínimo, la disponibilidad de tener papel higiénico, toallas de mano y secadores de mano, aquellos que son de uso personal como su nombre lo indica, lo que se pide y se acostumbra en cada aeropuerto del mundo, porque no es Colombia, es que a través de la oferta comercial siempre se prevea un punto donde el pasajero durante el horario de operación del aeropuerto pueda adquirir estos elementos. Punto No.3: Presentado de la Proposición Aditiva, tiene que ver con los espacios destinados en los planos, para la alimentación de viajeros nacionales e internacionales. En la presentación que les hacemos le estamos ilustrando aquellos espacios que están cerrados en un cuadrante, en una línea roja en el primer nivel, considera la destinación de espacios con exclusividad para la provisión de alimentos durante el horario de operación del aeropuerto. En igual sentido, configuró en el segundo piso del edificio terminal, tanto en el módulo central como en el muelle nacional e internacional, espacios destinados a la oferta de alimentos en las diferentes naturalezas. Quiero enfatizar, que en el segundo piso, en las zonas que están resaltadas en color verde, son zonas de oferta de alimentos que venían siendo gestionadas a través de diferentes franquicias, lamentablemente la llegada del Covid cohibió a muchos inversionistas entrar precisamente, por las restricciones que las disposiciones del Gobierno Nacional obligaron en el aeropuerto; esto en groso modo, contempla las áreas destinadas para la provisión de alimentos. Estamos relacionando los locales que ya existen en el aeropuerto, que son de categoría exclusiva de alimentos, dentro de los cuales resaltamos a Juan Valdéz, Presto, Dunkin Donuts, próximamente se encuentra en negociación franquicia de talla internacional y otras que están próximas a ingresar, lo cual se va a dar de manera positiva en la medida de que el tráfico, luego del impacto de la pandemia se siga recuperando y la demanda así lo exija. Con este último punto Honorables Concejales, hemos ampliado la explicación del informe solicitado, sin embargo, quedamos a disposición para ilustrarles sobre los diferentes interrogantes o preguntas adicionales que surjan. Gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Gracias a los representantes del Grupo Aeroportuario del Caribe SAS. Posterior a esta intervención, vamos a darle el uso de la palabra a la Contraloría General de la República, teniendo en cuenta que también fue citada a éste importante debate.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA CAROLINA SÁNCHEZ BRAVO:
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN:**

Buenos días. ¿Me permiten compartir una presentación por favor? ¿Me pueden confirmar si la presentación se está viendo?


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Sí doctora.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA CAROLINA SÁNCHEZ BRAVO:
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN:**

Bueno. Agradecemos la invitación a esta sesión. El tema de debate es muy importante para la Contraloría General. Nosotros desde la primera etapa de intervención hemos estado con la verificación de esta concesión, las generalidades ya fueron presentadas por el grupo. Nuestra primera auditoría, que fue una auditoría de cumplimiento al contrato de concesión, abarca las vigencias de 2015 y 2018, ésta auditoría tenía como objetivo evaluar y conceptuar la gestión fiscal de la Agencia Nacional de Infraestructura, sobre la comprobación y exámenes de las operaciones financieras administrativas y la valoración de los costos ambientales durante el primer período de intervención; el primer informe fue liberado en Diciembre de 2019, y como les informé, cubría el primer período de intervención, producto de la revisión de nuestro equipo con funcionarios de la Gerencia Departamental, establecieron que los criterios auditados y evaluados se cumplieron, salvo por dos situaciones que se evidenciaron en el tema ambiental; se establecieron dos hallazgos administrativos, uno de ellos, con presunta incidencia disciplinarias. El primer hallazgo está relacionado con el Plan de Compensación Forestal, es un hallazgo administrativo, en el que se identificó falta de supervisión por parte de la ANI, en el cumplimiento del Plan de Compensación Ambiental ajustado a los requerimientos técnicos delegados por la autoridad ambiental, lo que conllevó que a la fecha de ese informe, es decir, en Diciembre de 2019, no se habían ejecutado las obligaciones ambientales, lo que podría generar riesgos para la recuperación de riesgos ambientales y el menoscabo del elemento natural flora dentro del ecosistema intervenido y su aprovechamiento. Éste fue el primer hallazgo. Nuestro segundo hallazgo, también relacionado con el tema ambiental, se denominó Manejo de Aprovechamiento Forestal, éste hallazgo tuvo presunto incidente disciplinario, en el cual consideramos que había falta de supervisión por parte de la ANI y la CRA, en calidad de autoridad ambiental, para adoptar medidas que pudieran controlar las compensaciones impuestas y acordadas por el Grupo Aeroportuario del Caribe, en la obligación de aprovechamiento internamente en el proyecto a través de la comunidad, lo que puede generar pérdida de recursos naturales, específicamente del elemento flora dentro del ecosistema intervenido. Digamos que estos dos hallazgos, en la evaluación ambiental que se hizo a la primera etapa, generaron un concepto con reserva en el que todos los criterios evaluados en ésta auditoría se cumplieron a excepción de estos dos temas. Posterior a esta auditoría de cumplimiento, en el 2020 a raíz de toda la situación que se presentó con el Covid y las medidas que el gobierno adelantó, la Contraloría inició en virtud de sus nuevas funciones constitucionales, un seguimiento permanente a las concesiones aeroportuarias, dado a que se estaba diseñando en ese momento un memorando de entendimiento para resolver la situación de liquidez que se presentó por el Covid y para garantizar la continuidad en la prestación del servicio de transporte aéreo y todo aquello relacionado con los planes de mantenimiento y construcción de la infraestructura; ese seguimiento inició en el primer semestre del 2020, está en curso, se seleccionaron las seis concesiones aeroportuarias, la delegada en éste período estuvo en constante comunicación y en mesas de trabajo con la ANI, y se estableció que el 22 de Febrero de éste año se firmó el memorando de entendimiento, sin embargo la concesión de Barranquilla, no se acogió a lo pactado en ese memorando

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de entendimiento, se suscribieron antes de suspensión en todo el recorrido del 2020, se suscribió el otro si No.8, a raíz de las afectaciones que surgieron por la pandemia que gobierno adoptó para mitigarla. Ese Otro si No.8 dividió en cuatro etapas el tercer período de intervención que ya nos explicaron y en la cláusula 8 se modificó la parte especial del contrato, en cuanto se replantearon las fechas máximas del aporte en algunas de sus cuentas. Continuamos con el seguimiento de ésta concesión en los temas relacionados con Covid, teniendo en cuenta que Barranquilla fue uno de los concesionarios que no suscribió el Acuerdo de Memorando de Entendimiento, y por ello radicó ante la Cámara de Comercio de Bogotá una demanda ante el Tribunal por afectaciones por Covid, cuya fecha estaba prevista para audiencia de instalación en Junio de éste año, la Contraloría continuará con ese seguimiento para evaluar cuál será la decisión final del Tribunal y definir cualquier actuación en el control fiscal a desarrollar por parte de éste ente de control. Este seguimiento tiene programado finalizar en Febrero de 2022, no obstante, éste seguimiento que les estoy contando, dadas las situaciones que se han evidenciado en las últimas semanas en los medios de comunicación, ya solicitamos información a la ANI y estamos evaluando qué actuación, ya sea de vigilancia o de control fiscal iniciamos frente a las situaciones que se han evidenciado en medios. Señores, ésta es la presentación de lo que se ha hecho y lo que se tiene contemplado hacer por este ente de control. Muchas gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Doctora CAROLINA, muchas gracias por presentar los hallazgos con respecto a la concesión ERNESTO CORTIZZOS. Se registra la presencia del Concejal JUAN CAMILO FUENTES.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR MANUEL FERNÁNDEZ REPRESENTANTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Señor Presidente, la Cámara de Comercio envió un comunicado.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Señor Secretario, ¿No se encuentra la Cámara de Comercio?

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS


No, señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Por favor dele lectura al comunicado.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Barranquilla, Junio 30 de 2021. Señor: SAMIR RADÍ CHEMAS. Presidente del Concejo Distrital de Barranquilla. Consulta sobre Estudios de Impacto de los Efectos en la Productividad en la ciudad y región después de la inversión del Gobierno Nacional, que el Gobierno Nacional realizó al Aeropuerto Internacional ERNESTO CORTIZZOS. Respetado doctor SAMIR RADÍ CHEMAS. Reciba un cordial saludo. Hemos recibido por correo electrónico su comunicación de fecha 23 de Junio de 2021, relacionada con la convocatoria de la Sesión Plenaria virtual del Concejo Distrital, para la revisión del proceso de remodelación del Aeropuerto Internacional ERNESTO CORTIZZOS, a la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

doctora MARIELA VERGARA, gerente del aeropuerto, con el fin de que se sirva dar las explicaciones a la comunidad y al Concejo, sobre el proyecto de ampliación y modernización de éste. Dentro del punto 9º de dicha convocatoria, se solicita a la Cámara de Comercio de Barranquilla, manifestarse respecto a la existencia de algún estudio de impacto sobre los efectos de productividad en la ciudad y la región, después de la inversión que el Gobierno Nacional realizó en dicho aeropuerto. En virtud de lo anterior, nos permitimos informarle que consultada nuestra unidad de desarrollo regional de la Cámara de Comercio, la cual es la encargada de la realización de estudios que consoliden la información y los avances de la visión centrada en la vitalidad del territorio, verificamos que no contamos con estudios o análisis respecto del tema solicitado. Quedamos a disposición de cualquier inquietud y/o solicitud, por la cual puede dirigirse a nuestro único canal de atención: comunica.@camara.bag.org.co Atentamente, MANUEL FERNÁNDEZ ARIZA. Presidente Ejecutivo.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Muchas gracias señor Secretario, por certificar la respuesta de que no hay ningún estudio con respecto a la productividad económica de impacto que tenga la construcción o modernización del Aeropuerto ERNESTO CORTIZZOS. Habiendo escuchado las intervenciones de los citados el día de hoy, la concesión de los operadores como tal del ERNESTO CORTIZZOS, los hallazgos de la Contraloría General y éste comunicado de la Cámara de Comercio, se abre el espacio a los Honorables Concejales que deseen hacer uso de la palabra, habiendo escuchado los argumentos con respecto a las preguntas o cuestionamientos que fueron suscitados por parte de las dudas que tenían los doctores RICHARD FERNÁNDEZ y JUAN OSPINO ACUÑA. Se encuentra abierto el espacio.


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS:

Reitero mis saludos a quienes están aquí presentes. Después de haber escuchado estas intervenciones, a mí me surge un interrogante que hace parte de una lógica: Estamos hablando de un contrato que inicialmente es por \$19.171'734.564 millones de pesos, ese contrato fue suscrito para ejecutarse a 8 años, es prorrogado 10 meses o un poco más, termina costando hasta ahora 23.580'996.560 millones de pesos. Mi pregunta creo que es lógica, ¿Cómo pedir una prórroga por 10 meses para hacer lo que no se hizo en tres años? Que es más o menos el desfase, que después de escuchar y leer documentos ¿Eso es serio? ¿Eso realmente va a ocurrir? ¿Eso va a lograr lo que se propone? ¿Va a impactar como corresponde? Esa es mi pregunta elemental y esencial señor Presidente para los invitados y citados.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Muchas gracias Concejal ANTONIO BOHORQUEZ.


¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en la intervención de los Honorables Concejales? Yo también voy a hacer uso de la palabra en este debate. Yo estuve atentamente analizando las cifras que entregó este grupo Aeroportuario del Caribe, una cifra bastante básica, no con mucho detalle. Vi que tenían en el plan ocho intervenciones y que apenas estábamos finalizando la segunda, que todo el proyecto a valor constante, o sea, con la tasa de descuento con la cual aceptó esta concesión, sobre la cual se llegó a obtener el valor de 610.000 millones de pesos, de los cuales 490.000 se han gastado hasta el momento, no en valor constante, sino a lo largo del

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


tiempo en construcción y 189.000 en operación. Yo quisiera saber, ¿esas demás intervenciones de qué etapas constan? Porque veo que ya un gran porcentaje de lo que estaba proyectado se ha gastado, y ese gran porcentaje, digamos que no se ha visto debidamente impactado. Entonces, esas 6 intervenciones que menciona el concesionario, de qué temas trata y que nosotros tenemos por respuesta respecto al tema. Esa es la duda que me asalta en éste momento, por supuesto, con qué tasa de descuento se calculó esa orden de 210.000 y el tema de los 541.000 que hasta el momento se han gastado y si esos 610.000 era para el tema de modernización o si incluía operación y construcción lo meten en la misma bolsa, yo quisiera saber si ahí también está incluida la operación, sé que insisto, valor constante, pero ¿con qué tasa de descuento y si están encaminadas las proyecciones que se hicieron al comienzo, si realmente eso se está dando? Un aeropuerto por ejemplo: El de Pereira, infraestructuralmente bastante importante a nivel nacional, ese aeropuerto costó un poco más de la mitad de lo que está costando éste; yo sí quisiera tener claro esas 6 intervenciones y saber si las proyecciones se cumplieron con respecto a ustedes, porque yo vuelvo insisto, los concesionarios, los operadores cuando de pronto tienen problemas, sencillamente dicen que confiaron en las proyecciones que hizo la Agencia Nacional de Infraestructura, con la cual se esté contratando su convenio, en el caso de Transmetro nos pasó, ellos confiaron en una proyección que se hizo en la demanda, pero yo me imagino que el operador al momento de participar en el negocio, tiene que cumplir con unas responsabilidades y tienen que tener claro si las proyecciones de daban, no solamente con la demanda sino con la demanda y el costo que conlleva una concesión de esta envergadura en el tiempo de 20 años. Esas son las preguntas que yo tengo también y con esto finalizo. Si hay otro Concejal que tenga alguna duda puede seguir.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSÉ VERGARA:

Buenos días para todos los Concejales y todas las personas que nos acompañan en ésta sesión y para la doctora MARIELA VERGARA. La verdad es que tomé atenta nota a todo lo que me antecedieron con el uso de la palabra, sobre el cuestionario que mandó el doctor JUAN OSPINO ACUÑA y el doctor RICHARD FERNÁNDEZ para este debate del día de hoy sobre el aeropuerto. Yo creo que el espíritu o lo que llevó al doctor RICHARD FERNÁNDEZ y al doctor JUAN OSPINO, que aprobamos todos los Concejales en plenaria, para que se hiciera éste debate en el día de hoy, fueron las condiciones en que se encuentra el aeropuerto que está en Soledad, pero todo el mundo dice de Barranquilla; yo creo que eso fue lo que los motivó a ellos y a todos nosotros, porque yo creo que cada uno de nosotros tiene una experiencia al llegar al aeropuerto ERNESTO CORTIZZOS, que la vivimos en cualquier otro aeropuerto, pero la estamos viviendo en el aeropuerto de la ciudad de Barranquilla, donde llegan pasajeros nacionales e internacionales. Yo creo que ese fue el espíritu inicial cuando se hizo con la empresa de infraestructura ANI, el gobierno y los privados para mejorar el aeropuerto, porque había quedado muy pequeño y no cumplía con la demanda. En Barranquilla necesitamos un aeropuerto de una ciudad importante que es la capital de la Costa, ahí nació la idea que se hiciera un aeropuerto. Lógicamente, que las empresas que licitaron y se ganaron la construcción, reconstrucción y administración del aeropuerto. Como todo el mundo se ha dado cuenta aquí, inicialmente fue por un valor y mira ese valor por donde vamos 610.000 millones de pesos, que como lo dijo usted señor Presidente, ese dinero es bastante grande, robusto, y creo que de salida se hicieron las cosas mal señor Presidente y Concejales, porque no era remodelación del aeropuerto, porque con ese dinero hubiésemos hecho un aeropuerto nuevo, era

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

una construcción de un aeropuerto nuevo con todas las especificaciones, técnicas, aeroportuarias y que diera las condiciones de propios y visitantes de la ciudad de Barranquilla. Yo creo que hubo una equivocación de coger ese mismo aeropuerto, remodelar algunas cosas y dejarlo con la misma infraestructura, porque yo creo que hoy el espíritu de lo que estamos escuchando en este debate citado por los tres Concejales, que también la doctora HEYDY hizo un aporte, yo creo que el espíritu es porque cuando llegamos al aeropuerto de la ciudad de Barranquilla o llegamos o salimos nos parece que nos da pena ajena, de tener un aeropuerto que se le ha invertido tanto dinero y está en unas pésimas condiciones, se ha hecho una infraestructura en la pista de aterrizaje, creo que antes estaba bien el aeropuerto sin invertirle un peso, pero ahora que se le ha invertido tanto creo que nosotros nos preocupa la situación del aeropuerto, yo difiero un poco con la doctora de la Contraloría general de la república la doctora CAROLINA SANCHEZ BRAVO, se me hace preocupante que solo hayan encontrado dos hallazgos de temas ambientales, y que no hayan visto el tema estructural de arquitectura de remodelación y que no haya encontrado nada, porque cuando uno llega al aeropuerto, que locura porque esto está así de horrible, no sé si es que las partes donde he transitado están por remodelar, pero yo creo que unas se van a quedar como están y que están en muy malas condiciones, yo sí creo, me gustaría que la doctora CAROLINA SANCHEZ se paseara por el aeropuerto de pasajera ahora que venga a Barranquilla, y ella sin hacer ninguna intervención que se dé cuenta como están las instalaciones del aeropuerto ERNESTO CORTISSOZ, que de verdad nos da pena a los Barranquilleros, hace poco y tenía un vuelo y las conversaciones que escuchaba es que todo el mundo habla muy mal del aeropuerto y se ha invertido mucho dinero y el aeropuerto horrible, desde que usted llega a nacional e internacionales tengo que decirle y también a la doctora MARIEL VERGARA que me gustaría que ella haga como si fuese a viajar internacionalmente y vaya a los muelles internacionales donde hablo de los baños y esos dos baños que están pegados a una sala cuatro, no es justo para un aeropuerto internacional, estamos trabajando con la misma infraestructura, desde que arranco esto no debió ser posible, ese aeropuerto debe ser derribado y hacer uno nuevo, tu llegas al muelle internacional donde el avión lleva doscientas personas y nada más hay 50 sillas para te sientes, hay otro salón que se puede sentar pero hay un aire grande sin tapa que hace una bulla horrible y si se quiere tomar un tinto y vaya a unas de la cafeterías y mire las alfombras, yo le digo al ingeniero que hablo ahorita JORGE, como ustedes aceptan y le entrega un obras que se ven que es de personas que no saben trabajar, quienes les están trabajando, como aprueban esas obras horribles, pase al muelle donde le van a hacer el chequeo de emigración para que vea la alfombra que está puesta se le ve las rajaduras, son detalles que ve cualquiera, es algo que da como pena ajena, también en emigración no sirve a veces el sistema, se les va porque es muy bajito, lógicamente porque estamos trabajando con la misma infraestructura desde hace 50 años, todos los cables por fuera, tubería por fuera, y cualquier cielo raso que le coloquen ahí porque eso está bajo parece que estuviera encerrados en un búnquer, aquí no me importaría el dinero que se gastaron porque hay veces que usted va para una fiesta se compra una camisa costosa pero se quiere ver elegante me gaste un billete pero me siento bien, pero aquí se ha gastado un billete y es horrible da pena el aeropuerto de la ciudad de Barranquilla internacional, doctora VERGARA me gustaría que se pasee por el aeropuerto y vea la necesidad y la infraestructura horrible, hay tanto detalles que tengo fotos, y la doctora de Contraloría general de la nación meda pena con ustedes hay que mirar integralmente que es lo que está pasando y porque, ingeniero hay que mirar y revisar los trabajos, se han gastado cojonal de dinero y se


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ve horrible, ustedes le están prestando un servicio a la ciudad de Barranquilla por eso estamos los Concejales frente de esto, las cifras que ustedes mandaron están hermosas, pero lo que no está bien es la infraestructura del aeropuerto internacional ERNESTO CORTISSOZ y que los mismo colombianos digan que porquería de aeropuerto y las personas que nos visitan también, lo que quiero es que se pongan la mano en el corazón y trabajen verdaderamente, con esa infraestructura donde hoy la tendencia es diferente en arquitectura, en los aeropuertos, ese aeropuerto en seis años tendrán que hacerlo nuevamente, donde está el gobierno nacional, eso es lo que quería decirles, el aeropuerto no es agradable ni a la vista ni a la comodidad de nadie, parece que el que estuviera haciendo eso no supieran, miren las alfombras, les agradezco y me disculpan porque eso es lo que siento yo como Barranquillero, ni si quiera estoy hablándolo como Concejal, hace poco me fui a Cali donde el señor de los milagros de Buga que estuve con el doctor OSVALDO DIAZ y el doctor GALAN y todo lo que vimos cómo va ser posible esto, como Barranquillero da pena una ciudad de estas que es de puertas abiertas y tratándole de generarle apoyo en cuanto a la cultura y disfrute de la ciudad, para que nos visiten y nos encuentren con una vergonzosa infraestructura de un aeropuerto en la ciudad de Barranquilla.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES

Buenos días a todos, no podía dejar pasar este momentos para expresar lo que siento, para mi es una tristeza grande de ver ese sueño de los Barranquilleros de los atlanticenses, de las gente del Caribe que ven como un icono la ciudad Barranquilla como una ciudad de progreso, de historia que nos montamos en un tren de crecimiento desde hace más de 20 años, una ciudad de proyección, de mundo, Barranquilla es una ciudad que tiene una capacidad de atraer gente, de mover la economía, para mi está regresando a ser la puerta de oro de América como fue su sueño inicialmente cuando esos Barranquilleros se asentaron acá y empezaron a invertir a trabajar y a construir entre todos una ciudad hermosa que hoy está brillando, me da mucha tristeza ver ese aeropuerto, las calidad, las dimensiones, lo que soñamos de una inversión de más de seiscientos mil millones de pesos, a mí me puede decir la Contraloría que se ejecutaron de manera transparente, yo no soy la fiscalía, ni procuraduría simplemente soy un ciudadano y un Concejal de la ciudad que se duele cuando uno llega a ese aeropuerto y ve lo que hay hoy, unos materiales que a simple vista no son los mejores, no voy a decir que son de mala calidad, pero no son lo de mejor calidad, unas grietas, unos deterioros, unos sitios que no han sido terminados, temas que la funcionalidad de los espacios corresponde a la aeronáutica civil, pero a que simple vista uno siente la diferencia entre el aeropuerto de Barranquilla y los distintos aeropuertos del país y los internacionales, donde uno llega de vuelos nacionales para recibir los equipajes es muy pequeño ni qué decir del espacio de migración cuando llegan los vuelos internacionales, la fachada, son muchos, lo que siento es tristeza, un desencanto, sin sabor que le queda a uno porque ya a estas alturas no se puede hacer nada, ya es un aeropuerto que se reconstruyo que ya los interventores dijeron que estaba maravilloso y perfecto, pero que hoy la ciudadanía se está dando cuenta y cuando llega al aeropuerto dicen esto que es, eso fue lo que nos dejaron, esta inversión cuantiosa, este es el aeropuerto de la cuarta ciudad de la país, con este aeropuerto pretendíamos competir con panamá, ser un hit internacional y uno ve y parece que fuera el aeropuerto de montería sin desprestigiar a montería que es una ciudad hermosa con ente valiosa, pero por favor es un aeropuerto que da pena, la película y cuentos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que nos vendían a nosotros, los congresistas ayudando a gestionar toda esa inversión porque este fue producto de un esfuerzo de muchas personas, del gobierno e sectores políticos, de empresarios para este sueño de los Barranquilleros, que para mí no se cumplió, el aeropuerto de Cartagena es más bonito, el corozal, el de Cali, hasta el del choco, y nosotros con esa inversión cuantiosa 610 mil millones de pesos, es lamentable, ese dolor que tengo en el pecho cada vez que entro y salgo de la ciudad y comparto ese sentimiento con los miles de Barranquilleros, esto es una verdad y aquí ningún Concejal va a decir lo contrario, y la ciudadanía todos tienen la misma percepción, que paso es la pregunta?, que hicieron, donde están los recursos?, una fachada que no es muy distinta de la que se tenía, hicieron fue un juajua, un medio cambio de fachada con algunos elementos pero que le sumaron no cambiaron no dimensionan la inversión que se hizo, el resto es lo mismo, fue triste que no informaran y que la ciudadanía no conociera y no soñara con un aeropuerto de 610 mil millones de pesos para ver lo que hay hoy, es un aeropuerto pequeño que no le quita el sueño a nadie, deja mucho que decir, Barranquilla pasará a la historia con esa inversión porque en el corto plazo o mediano plazo no veo que vayan a ser mucho, simplemente nos quedamos así, y nos deja triste a todos.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA

Señor Presidente, esta situación del aeropuerto de Barranquilla no se imaginan el daño que le genera a nuestra economía en los siguientes términos, cuando los grandes inversionistas del mundo afloran localidades lejanas a su injerencia lo primero que comienzan a analizar varios temas, el primer tema es la infraestructura de servicios públicos, el segundo tema es la infraestructura en materia vial, lo tercero es la oferta institucional, la carga tributaria, y cuando llegan a visitar una ciudad hay dos elementos que en la historia primero son los bancos de la Republica del mundo todos son unos bancos grandes, poderosos, imponentes para que se vea una economía robusta para que el ciudadano entienda que las cosas están bien, el banco de la república de cualquier nación está bien la economía está bien, lo otro que hacen estos señores es analizar los aeropuertos sus terminales de arribo, y eso lo asocian inmediatamente a la gestión gubernamental lo que le genera tranquilidad a estos granes inversionistas, finalmente el inversionista puede ver un buen negocio, pero también en la psiquis del inversionista cuando llega a esta ciudad tiene que sentirse cómodo, (inaudible) una administración justa que está haciendo las cosas bien, nosotros aquí hemos hecho lo propio y en material vial tenemos todos los elementos que se necesitan para que los inversionistas vengan a esta ciudad, pero que pena el aeropuerto y eso hace en términos económicos un inmenso daño a la ciudad frente a la posibilidad que se acerquen personas a hacer inversiones, y eso preocupa porque directamente afecta a lo que más nos interesa a este Concejo que es generar empleo para la gente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JULIO ALVAREZ

Buenos a todos los presentes, quiero unirme a la voz de varios de los Concejales y expresar mi preocupación con respecto a al tema del aeropuerto de Barranquilla porque al final de cuentas como lo han visto varios, cuando uno se va a viajar y ve los aeropuertos de otras ciudades y hace las comparaciones con el que hoy tenemos y da


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

tristeza, como dijo el Concejal TROCHA da vergüenza pensar que Barranquilla una ciudad que ha venido creciendo en los últimos años, que se ha mostrado líder en temas de infraestructura, ver que esta ciudad tenga este aeropuerto da pena, eso no es Barranquilla, me preocupa ver que los inversionistas cuando llegan a Barranquilla y ven una ciudad de desarrollo, pero si lo primero que se encuentran es con ese tipo de instalaciones, de desarrollo, y se llevan que la primera impresión no sea la adecuada, siempre se ha dicho que la primera impresión es la que vale, aquí no estamos para segundas oportunidades en cuanto a esa visión de ciudad que se quiere proyectar, si me duele porque lo que se mostró que iba a ver una modernización del aeropuerto que iba a contar con todos los estándares de calidad y muy seguro si los están cumpliendo pero no a cabalidad como debe ser por lo menos a simple vista, técnicamente los cumplirán pero cuando uno ve las instalaciones, los acabados no representa lo que dice en el papel, o lo que se muestra en el informe financiero, porque se han invertido unos recursos que no se ven, vamos a volver a esas obras inconclusas que no representan realmente lo que es Barranquilla, hace doce años, hace quince años eso pasaba, y ver que esto esté pasando en estos momentos donde uno ve que Barranquilla se ha desarrollado, se ha construido, y se ha visto de alguna manera en otro nivel eso da tristeza, me da pena con los señores invitados pero no me siento satisfecho con este informe presentado, me siento decepcionado, es muy doloroso ver cuando la gente de afuera dice y esto fue lo que hicieron, no hay derecho, esto no fue lo que se le vendió a Barranquilla y hoy los Barranquilleros nos debemos sentir muy inconformes con esta obra, que hace falta por terminar de acuerdo pero si empezamos mal como va a terminar, uno ve las diferentes etapas que están haciendo y uno no sabe que paso, o no hubo la suficiente supervisión, veeduría para que los trabajos se hicieran de la manera correcta o el contratista ni le importa o no supo hacer el trabajo por la cual fue contratado, me siento bastante insatisfecho con esta presentación que han traído los señores que llevan las riendas del aeropuerto, parece un aeropuerto de ciudad intermedia y nosotros no lo somos, nos estamos quedando atrás en el tema aeroportuario y creo que se debe tomar unas medidas drásticas con respecto a esto.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ERNESTO CRISSIEN

Señor Presidente el dolor del Barranquillero en el día de hoy, no era lo que esperábamos, cuando las personas dicen vamos para Barranquilla la puerta de oro de Colombia (inaudible) este aeropuerto no es como tan bacano pero bueno sería de mucho orgullo para nosotros cuando vinieran nuestros amigos y los extranjeros, cuando vienen a la casa de la selección, encontrarse con un aeropuerto de la envergadura que merece Barranquilla, pero no lo tenemos, afortunadamente cuando las personas comienzas a recorrer Barranquilla, mucha gente que tenía muchos años que no venían y ven el desarrollo en infraestructura que tiene la ciudad se alegran con los parques, las avenidas, las edificaciones, dicen Barranquilla como está progresando, lastimosamente el tema del aeropuerto no nos ayuda a hablar de la misma forma que ha Barranquilla se ha venido desarrollando, muchos amigos míos Barranquilleros cuando se van de viaje también terminan saliendo por otras terminales y no utilizan la de Barranquilla, no sé si es porque es más costoso, ese es otro tema, pero el tema que nos abarca es el de la infraestructura que deja mucho que desear, una contratación inicial tengo entendido que fue por parte de la ANI desde el 16 de mayo 2015 se inició esta transformación con una inversión inicial de 345 mil millones y que hoy van en 610 mil millones tuvo un incremento del casi 100% cuando en todas

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

las obras de infraestructura en el país en muchas dependencias nacionales solo se acepta hasta en un 50% adicional, habrá que entrar en detalle ya eso sería otra cosa Honorables Concejales ver esta inversión inicial de 345 mil millones que garantizaba una ampliación de 9.500 metros cuadrados más de infraestructura de los 24 mil iniciales que ya se tenían, ya ahí si teníamos que entrar más en cuanto al tema de contratación, cuáles fueron los diseños que se iniciaron, de pronto Concejales pasa como el tema de Transmetro, que pena tocar ese tema otra vez, que cuando se hacen los estudios nunca le gusta invertir plata en los estudios y diseños y eso termina perjudicando que estas obras de gran envergadura termine costándole a la nación, al Distrito, el doble de lo presupuestado, y hacen unos malos procesos e inician mal estas contrataciones, estos proyectos desde el principio nacen mal, nacen muertos, porque si no se le hubiesen hecho esas adiciones que están por encima de lo permitido, quería manifestar mi dolor de Barranquillero, que hoy no contamos con una infraestructura aeroportuaria que se merece la ciudad de Barranquilla.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES

Para responderle algo corto a CRISSIEN, el tema de las tasas aeroportuarias es algo diferente, esto es fijado por la Aero civil, por el ministerio de transporte, uno de los dos es el competente, pero sino estoy mal la tasa aeroportuaria en Barranquilla entre los 70 o 80 dólares, compite con Cartagena y con santa marta, sino estoy mal Barranquilla es mucho más costosa, muchas personas optan salir por estas ciudades por el tema de la tasa aeroportuaria, pero eso no depende del aeropuerto, es una decisión que toma el gobierno nacional, pero si nos resta competitividad.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA

Pienso que es importante dejar claro algunas precisiones, me gusta el nivel con que técnicamente se intentó explicarle al Concejo como se ha llevado a cabo esta obra y pondero la presencia de los funcionarios, pero el solo hecho de que hubiese dos hallazgos por parte de la Contraloría nos demuestra de que algunas cosas no se manejaron del todo bien, es importante el tema medio ambiental, no se puede por de bajar ni dejar que se subestime, es importante valorar esos aspectos y allí poner un poco la intervención de la Contraloría general de la Republica, pero reclamo y conmino igual que los colegas anteriores a que se revise de manera específica y con lupa el tema de las obras ya culminadas, yo he tenido que presenciar en tres ocasiones y por ahí están mis registros de vuelo yo todo como se presentan a veces aglomeraciones, hacinamientos, y lluvias, había una corriente agua lluvia, la estoy tratando de sacar de mi celular pero no ha sido posible, para mostrarles cómo se vierte el agua lluvia allí en las obra ya culminadas, de igual manera es necesario, todos queremos un aeropuerto como bien lo dijo nuestro Concejal RICHARD FERNANDEZ un aeropuerto bonito a la altura de la región y de la ciudad, también se requiere cualificar el recurso humano para que por favor atienda de manera más digna y apropiada al ciudadano, al usuario del aeropuerto, porque desde la portería se presentan aglomeraciones por mala atención, si está lloviendo hay que esperar allí a que hagan los registros de documentos pudiéndole hacer en otro espacio con las comodidades y el confort que una obra de esta que fue creada con ese fin, es necesario y quería solicitarle a la Contraloría y ojalá pudiera venir al aeropuerto de Barranquilla estamos presto no solo

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


el Concejo sino toda el aérea metropolitana abrir una audiencia pública para que usted sepa la cantidad de requerimientos que desde la ciudadanía, desde los sectores políticos locales se conocen con la inconformidad del manejo y la prestación del servicio y le resta competitividad a la ciudad, me alegra saber y en esto quiero ser claro y preciso, yo manejo muy buenas relaciones con la entidad cámara de comercio porque es una entidad que juega un papel importante en el desarrollo de la ciudad, pero lamento que no tienen estudios de impacto cuando ellos han administrado durante muchos años el aeropuerto y no tengan un estudio sobre el impacto que pueda generar las inversiones realizadas allí, entonces sobre que plataformas sobre qué base se plantearon unas adecuaciones que se iba a realizar, sobre qué base se realizaron los estudios para hacer la inversión Concejal RICHARD, dejo sentado como Barranquillero como ciudadano, como persona usuaria del aeropuerto que es necesario señora gerente con todo respeto y ponderando lo que usted haya realizado bien, que haya un plan de mejoramiento, que haya un plan de acción para fortalecer la calidad en la prestación del servicio, la calidad en la frecuencia de vuelos, la calidad en la atención y pararle bolas al tema de infraestructuras, porque no podemos ser el hazme reír del mundo y de la región, y del país, con un aeropuerto que se decía que iba ser el más moderno y hasta ahora no hemos podido valorar de manera positiva las grandes inversiones y los esfuerzos públicos unos procesos que permitan que el Aeropuerto de Barranquilla se le dé la dignidad que una ciudad tan prospera, procerca e inmortal como Barranquilla merece, muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Muchas gracias Doctor JUAN OSPINO. Doctor RICHARD FERNANDEZ tiene usted el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHARD FERNÁNDEZ BARRAZA

Gracias señor Presidente de esta corporación y al Concejo de Barranquilla nuevamente un saludo a todos los invitados que se encuentran en el día de hoy. Yo quiero arrancar esta intervención con una frase que me gusta de ZAHA HADID dice "Quiero hacer edificios que produzcan un nuevo tipo de paisaje, que fluyan junto a las ciudades contemporáneas y a las vidas de sus habitantes" es un mensaje muy hermoso para lo que hoy estamos hablando y para lo que está pasando hoy en el Aeropuerto que es el sueño de todos, el sueño de todos es el mismo sueño que tiene RICHARD FERNÁNDEZ que quiere una ciudad hermosa, con grandes edificaciones y obras que sean competitivas ante el resto del mundo y bueno para INAUDIBLE todo esto hay que hacer a veces unas grandes reflexiones. Quiero hacer una historia también breve de cómo es, cómo es esto del Aeropuerto, cómo nace o cómo está conformado, en estos momentos nosotros vemos que hay una concesión que tiene sus acciones por ejemplo hay tres empresas como Valores y Contratos que es VALORCON que tiene un 41.5% de participación, EQUIPOS UNIVERSAL que también tiene la misma, el mismo porcentaje de participación que es el 41.5, tenemos en INVERSIONES MILLENIUM con el 17% de participación y en las Interventorías cuesta solamente, nada menos y nada más que 19.000 millones, ¿cierto? 665.576 INAUDIBLE esto es una intervención INAUDIBLE ¿Si me están, si me escuchan señor Presidente?

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: SAMIR RADICHEMAS

Doctor RICHARD lo escuchamos con un poco de dificultad porque el sonido está un poco, no está nítido, pero si lo estamos escuchando. No, no lo escuchamos, ahí está en silencio.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHARD FERNÁNDEZ BARRAZA


¿Presidente, me escucha ahora?

PRESIDENTE: SAMIR RADICHEMAS


Sí, si lo escuchamos.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHARD FERNÁNDEZ BARRAZA


Ok, entonces sigo, creo que me alcanzaron a escuchar, este contrato de concesión bajo un esquema de APP que es la 003 INAUDIBLE infraestructura entregó una concesión al Aeropuerto y al Grupo Aeroportuario del Caribe SAS y por eso es la representante hoy del Estado ante estas APP y el contrato o el Grupo Aeroportuario del Caribe es la que rinde cuentas al Estado a través de la ANI, entonces ahí vamos como conformando cada uno de este equipo dentro de este gran contrato que fue adjudicado a 20 años de los cuales llevan 6, faltarían 14 años, todo esto hoy viene en cabeza de la Doctora MARIELA VERGARA que es la Directora de este gran proyecto, entonces quiero decirles que es bueno para el desarrollo del país y de su infraestructura que lo privado se una con lo público, creo que escuché hablar a la, no me acuerdo, al Doctor MOGOLLÓN y no tengo, que él hablaba que aquí no había recursos únicos, y quiero decirles que sí los hay, sí lo hay porque así como las tasas, los parqueos, los impuestos a soportarlos son dineros públicos, aunque el control natural lo tenga esta APP en la ANI también es cierto que el Aeropuerto ERNESTO CORTISSOZ es un bien social de la ciudad y todo cuanto le ocurra, siempre, toda la vida, creo que eso va a ocurrir, siempre va a ser interés de todos los Barranquilleros y sobre todo de este Concejo de Barranquilla, que es el que representa las comunidades, aquí no se pretende reemplazar los controles naturales, contractuales que están sujetas a esta APP pero si hay que hacer un control ciudadano, estamos en todo el derecho como ciudadanos, o sea yo no en mi condición de Concejal sino de ciudadano Barranquillero para garantizar la participación ciudadana en los asuntos del Estado, miren, para los Barranquilleros en general, o sea todas las personas, todos los que transitan por nuestra ciudad utilizando este hermoso Aeropuerto tenemos que conocer el estado en que se encuentra y la proyección en que se encuentra también esta gran obra y las preocupaciones manifiestan, la manifiestan mucha gente, los empresarios, los usuarios, los Barranquilleros y eso fue lo que a mí y a todo el Concejo y a toda la ciudadanía nos motivó a promover este hermoso espacio con ustedes Doctora MARIELA y equipo de trabajo, con el fin de que la ciudadanía conozca verdaderamente la situación de esta remodelación y ampliación que se está ejecutando en muchas intervenciones y espacios que así como lo dijo el Doctor VERGARA a veces la información es tan hermosa pero visualmente es otra, esa es la razón primordial que esta citación es de darle a los Barranquilleros y a todos los usuarios del Aeropuerto la información veraz sobre qué, sobre el estado original de la intervención, el estado de las obras, las causas del desfase del cronograma del proyecto, el plan de acción que se tiene para culminar las obras, la prioridad nuestra y de todos los Barranquilleros es que la ciudad y el país cuenten con Aeropuerto como siempre lo vengo diciendo yo

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


internacional, dotado de todos los componentes sociales y económicos de nuestra ciudad y del país, y así sea que en estos momentos con estos temas tan difíciles que atravesamos que es la pandemia, por eso tenemos que unirnos todos los gobiernos, el sector público y los privados para sacar adelante esta gran obra que creo que es lo más sano y lo más tranquilo que podamos hacerlo juntos como equipo, miren las preocupaciones de importantes gremios como COTELCO, como ANATO que son fortuitas porque ellos también dependen de este Aeropuerto porque también vienen y se vienen mucha gente que nos visitan a esta ciudad de Barranquilla y para ellos también es importante saber para dónde vamos. Entonces, mire hay otra cosa que yo lo digo a cada rato, nosotros hoy la conexión aérea en nuestra ciudad con el resto del mundo se da a través de nuestro Aeropuerto ERNESTO CORTISSOZ, todo sale de este Aeropuerto y se dice que es el cuarto Aeropuerto con mayor movimiento de carga del país y en la región somos el principal, donde estadísticamente ustedes lo saben, movilizó casi 28.000 toneladas de carga en el 2.019 antes de pandemia y estamos seguros que ahora que salgamos de esto con el favor de Dios vamos a duplicar, vamos a alcanzar otras metas en toneladas y aquí también registran muchos visitantes, entonces todo esto señores queremos es promover que nosotros estamos, nos colocamos, a disposición para canalizar y aclarar la información que preocupa a los Barranquilleros y a todos los usuarios, también es aportar, nosotros siempre somos aliados, somos personas que queremos darle solución a muchos temas de ciudad y como coadministradores de esta gran ciudad de Barranquilla, bueno entonces yo quiero ahora si responderles un poquito de las preguntas o de las respuestas pero no antes diciéndole algo que quiero también manifestar, es la ejecución de los planes de intervención, de adecuación y de modernización que son obligatorios como INAUDIBLE de la APP, ojo a esto, y como todo proyecto de infraestructura, la adecuación y modernización tiene un inicio y tiene un final, todo esto dentro de un programa que tenga todo ajustado, las buenas prácticas de la Gerente de proyecto, y hemos recibido diversas información sobre los avances de las obras, por los medios de comunicación de los Barranquilleros, siempre nos enteramos de los avances, y mi propia experiencia, que lo han dicho varios Concejales aquí, los que han vivido como usuario también me indica que lo que están haciendo es susceptible a mejorar, aquí no se trata de ajustar ni decir, como lo dijo el Doctor VERGARA invierta en lo que hay que invertir pero que quede bien, que hagan un trabajo pero que se vea, pero lamentablemente nos toca hoy decir que hay cosas que hay que aislar, que hay cosas que hay que decirlo justo para que la ciudad conozca la verdadera situación, ahora, a menos que existan eventos diferente de responsabilidad claramente demostrados y aceptados por las partes, el proyecto presenta lamentablemente un retraso pero feo, aquí veo unas intervenciones que es de la 1 a la 8 mira que al final de la primera intervención es del mes 36 en la segunda es del mes 60 en la tercera quedamos en la del mes 96, allí, así que cuando hablaron de las personas con condición de discapacidad es que no hemos llegado a esa intervención o a esa obra, no señor, eso es una prioridad así como lo dijeron hay una ley que protege a las personas en condición de discapacidad, bueno hagamos obras de arranques porque es el que el discapacitado no puede esperar a que venga la fase donde le toque esa obra, yo lo entendí así y me dio como cosita, teniendo de pronto amigos, familiares en condición de discapacidad, me toca decirles, espera la otra fase mientras tanto yo te llevo en el hombro o hagamos un tema para que tú puedas avanzar dentro del Aeropuerto, entonces tenemos que tener mayor claridad sobre estos avances de intervención al Aeropuerto, en la ciudad las intervenciones que se están ejecutando sobre todo la 8 que reta el contrato para saber allí, allí en la 8 es donde queremos saber cuál es el

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


plazo máximo de ese contrato contractual que tenemos, entonces a mí, yo creería y se los digo con todo el amor y el respeto, a mí casi no me gusta hacer comparaciones, que no siempre son justas pero sirven como referentes en cualquier proyecto, sí, yo voy a decir algo y tomando un ejemplo, que es lo que no me gusta, pero hay que decirlo, el Aeropuerto de Hong Kong, Doctora MARIELA pregunta quien tiene el ultimo conocimiento del Aeropuerto y de remodelaciones y de ampliaciones, eso se construyó en 7 años pero se construyó no se remodeló, y el de nosotros lleva 20 años en remodelación y aún no ha terminado y me dicen que tengo que esperar hasta el 2.035, Dios me dé vida y ver ese Aeropuerto en ese año para yo felicitarlos a todos pero lo hicieron mejor yo quiero que eso avance, yo quiero que eso no tome más tiempo en que los Barranquilleros tengamos el Aeropuerto que nos merecemos, no pretendemos juzgarlos ni exigirles, pero si vamos a exigirles como ciudad, una explicaciones pertinentes al compromiso de finalizar lo más pronto posible esta obra pendiente, entonces, ahora sí, paso a contestar o a darles unas inquietudes sobre las respuestas que me dieron, y yo quiero ser muy claro y muy conciso, por ejemplo arrancamos con el punto número 1 y no voy a repetirlo porque ustedes lo tienen cada uno en sus portales, en portátil y en sus teléfonos, donde dice que el primer punto presentar un informe detallado, prescrito, tatata, la respuesta es el proyecto de modernización del Aeropuerto se encuentra actualmente en la etapa de intervención 2 del periodo de intervención 3 de acuerdo a los plazos establecidos en el otro sí 8, en la respuesta número 2 de ampliar las respuestas que ha entregado, entonces yo le digo algo sobre ese punto, entiendo por lo establecido en la APP que la intervención 2 debió finalizar en el mes 60 lo que dije ahorita, la intervención mes 60, es decir, a los 5 años a partir de la suscripción del acta de entrega que fue en junio de 2.010, así las cosas, debieron terminar en teoría en junio del 2.020 ahora bien, decimos que vamos en la etapa de intervención 2 del periodo de intervención 3 de acuerdo a los plazos establecidos en el otro sí 8 y se apegan al tecnicismo propio de la APP es muy importante que digamos a los Barranquilleros en qué porcentaje ¿cierto? de avance de obras están los trabajos, de lo contrario les tocaría a los Barranquilleros tener un contrato APP en las manos y sacar todos esas cuentas por dónde van, miren ese espacio es para que lo informemos al ciudadano de a pie, tenemos que informarle a la gente sobre las obras que le hacen a uno de los bienes más preciados que tiene la ciudad y aquí estamos para canalizar la información Doctora MARIELA y equipo, no sólo a los ciudadanos sino a los empresarios, a ANATO, a COTELCO y a todas aquellas personas que nos están solicitando información. En el punto 2, entonces, la pregunta era, hace 6 años, iniciaron las obras de remodelación del Aeropuerto y hay muchos pendientes, la respuesta fue, tal como se indicó previamente el contrato de concesión se encuentra dividido en 8 etapas secuenciales, volvemos a las mismas intervenciones de las que yo digo, entonces yo digo, bueno, en resumen, que eventos eximentes de responsabilidad se han registrado, atribuyendo, aquí empezamos atribuir a la ANI, a la AEROCIVIL, al Concesionario que tienen vigencia, otro evento eximente de responsabilidad para comprender de mejor forma este desfase, ahí es donde yo digo y me preocupa la intervención de la funcionaria de la Contraloría, muy pasiva, no sé si encuentra en la ciudad, no sé si conoce, si ha ido al Aeropuerto a hacer los estudios ¿ya? si ha llegado a hacer lo pertinente, me llena de, nuevamente, me siento preocupado, porque es que aquí hay también funcionarios de la Personerías Distrital de Barranquilla y yo me ajustaría a que se hiciera el traslado de todas esas quejas que tienen los ciudadanos de Barranquilla para que la Contraloría y la Personería se apersonen y damos solución y mejoras e INAUDIBLE, como he dicho aquí nadie, a nadie le estamos que están siendo, que están con detrimentos solamente es buscar soluciones como hicimos con

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

o como estamos haciendo con el TRANSMETRO de Barranquilla, entonces el sentido de pertenencia, Doctora MARIELA yo pienso que usted también con la mano en el corazón y que mi pregunta es cómo mujer, yo como defensor de las mujeres de la ciudad de Barranquilla y de todo el país ¿cierto? ¿a usted le gusta cómo está quedando el Aeropuerto? es una pregunta que quiero que quede ahí también plasmado en estas respuestas que estoy dando, en el punto 3 para avanzar ya una solicitud donde quiero que me entreguen un cronograma de lo que hace falta de la ejecución de cada una de las etapas del proyecto, aquí la respuesta fue que se me adjunta un archivo y cronograma y tatata y el archivo lamentablemente me lo mandaron en un disco, el disco no abrió nunca, como que tiene letras, hundidos, no sé, no me abrió, lo acabo de ver ahora que ustedes me lo presentaron, ojalá me lo puedan enviar nuevamente al Concejo de Barranquilla en una USB para yo seguir analizando el tema de este cronograma, para llevar una secuencia en todas estas fases y estos meses de esa producción a 2.035 de verdad que hoy, creo que la Doctora por aquí dijo que vamos en un 73% estamos muy avanzados, o sea que falta poco y es muy preocupante. Aquí en el punto 4 para seguir, yo pido un informe financiero, detallado, como fueron los recursos presupuestales en el proyecto de modernización, así mismo informar si hubo, cual es el presupuesto real que lleva el estado, adjunto el reporte de inversión, tampoco pude verlo sino ahora que me lo mostraron porque también el archivo se encontraba mal. En el quinto punto yo pregunté, yo pregunté que si habían partidas presupuestales adicionales al presupuesto inicial del proyecto de modernización y ampliación del Aeropuerto, y me dicen no, no, no existen partidas adicionales al presupuesto inicial del proyecto, la única adición a la fecha se ha realizado es la contemplada en el otro si número 5 del 28 diciembre del 2018 en la cual la Agencia Nacional de Infraestructura ANI y el Grupo Aeroportuario del Caribe pactaron la ejecución de una intervención complementaria denominada Calle de Salida Directa SEI que costó 1.188.230.030 eso global fijo, es que de verdad aquí hay un tema, lo quiero decir públicamente, que me preocupa, que me llama muchísimo la atención, que a pesar de la respuesta negativa no hay partidas adicionales y esta es una partida de más 1.000 millones ejecutado en otro sí, es lo mismo, hizo fue una división, porque el contrato tenía un valor y a mí me inyectan otro valor para la misma división, sea otro sí o no, o sea el otro si técnicamente son adicionales, son adiciones, así los contratos los llamen obras complementarias, fueras del alcance del contrato, son dineros que suman al valor del proyecto, entonces, pero a mi puedo decir que me llama más la atención que un tema de tanta importancia como es la atención de emergencias no haya sido tenido en cuenta en el recibo del Aeropuerto, entonces ya concebido como obra complementaria para dar origen a otro sí, yo voy a decir como para que la gente me entienda de qué estoy hablando, esa calle es, por ejemplo, yo tengo mi equipo de cuerpo de bomberos ¿cierto? pero tiene que tener una calle de salida para atender la emergencia, y para atender la emergencia es su prioridad porque es el cuidado de la gente, aunque no suceda nada ¿pero entonces que está pasando? que es que después de que hicieron las obras, después que hicieron la contratación y todos se dieron cuenta que no estaba contemplado el tema de emergencia de la calle de salida de los vehículos y se hizo la adición, entonces hubo una mala planeación, ahí hay una mala planeación y es donde se da el otro sí y eso es una adición también, entonces así las cosas me permito preguntar ¿por qué no se tuvo en cuenta este tema tan importante durante el recibo del Aeropuerto? Ahí lo dejo también contemplado. Paso al punto número 6 que es donde yo pido que detallen cuales son las condiciones ambientales y la respuesta es el contrato de concesión incluye dos apéndices como gestión ambiental y la gestión social que hace parte de las responsabilidades del concesionario, entonces en la respuesta se nos han listado

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

todos los componentes de gestión ambiental sin embargo para los Barranquilleros también es importante conocer lo siguiente ¿cuál es el grado de cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental? Algo que no pedí tampoco y que me faltó disculpen fue el programa de y el tema de seguridad es importantísimo, estos son unos temas o esos puntos que fueron los que de pronto tengo algunas inquietudes que las acabo de plasmar en estos 6 puntos Doctora MARIELA y otros, y otras cositas que ya son las de pronto la minucia que de pronto podemos ir dándoles mejoras, soluciones, como por ejemplo ¿qué pasó con los locales? ¿hicieron una reubicación en algunos de los sistemas de INAUDIBLE como por ejemplo recuerdo el caso que fue muy polémico que fue el de la Peluquería que lamentablemente es una mujer cabeza de hogar, una mujer que tuvo que en tutelar y que el espacio que ella tenía que de pronto a veces los espacios son fundamentales dentro de un Aeropuerto teniendo en cuenta la movilidad de las personas, hoy la sacaron afuera del Aeropuerto por el lado de los parqueaderos, esa mujer algunos restaurantes internacionales de unos peruanos algo así y no se lo plasmé porque no tengo toda la información completa pero son puntos clave para hacerle a este proyecto y a esta reactivación económica y social que tiene la ciudad ante esta pandemia, entonces yo de verdad aquí hay otras cositas que quiero decirles y mi solicitud solamente es avanzar, agilizar con un compromiso con la ciudad de Barranquilla que no es dormirse en la finalidad de este contrato porque toca esperar porque viene la otra fase, no, es demostrar que nosotros en menos tiempo y con gran esfuerzo podemos sacar adelante y cambiarle la cara a este Aeropuerto, fíjense, que esta ciudad de Barranquilla fue donde nació la aviación, eso es una cosa que a veces uno, que lo quiere, yo amo a esta ciudad, yo amo a esta ciudad y amar la ciudad es amar todos los lugares mágicos, los lugares que nos excitan así como el Aeropuerto, aquí nació la aviación y resulta que no tiene un Aeropuerto con altura, no tiene un Aeropuerto como nosotros queremos y aquí tenemos que decirlo siempre a voz populi, y a todos el mundo y a toda, aquí como tú ves a Barranquilla, nació la aviación, eso es importante, entonces yo creo que de pronto más adelante visiten a las universidades, a la Sociedad Colombiana de Arquitectos del Atlántico, a la Sociedad Colombiana de Ingenieros ACIEM a todas esas entidades y esas empresas que realmente puedan aportarle al desarrollo y al progreso de esta ciudad y son netamente Barranquilleras, yo de verdad también me sumo a lo que dijeron mis compañeros que eso no es una voz del micrófono activo, INAUDIBLE, no señor, es de todo el Concejo de Barranquilla, de las ciudadanías, de las inquietudes, de las comunidades de todos los sectores de las 5 localidades que tiene la ciudad de Barranquilla, hay gente que me decía pero es que eso es Soledad, Soledad no, mire lo que a uno le duele es que el Atlántico y Barranquilla teniendo algo donde no pueda tener una opinión, por eso también quiero agradecerles que hayan tomado el trabajo de venir aquí al Concejo de Barranquilla y escuchar a la ciudadanía porque a veces es bueno que ustedes sepan qué está pasando o que está diciendo la gente ante esta situación, pero vamos seguros de la mano de Dios y que juntos como aliados como personas que podemos acompañarlos y ojalá hagamos la petición con el Doctor JUAN OSPINO y algunos Concejales podamos ir al Aeropuerto de Barranquilla a hacer un recorrido como lo hice yo hace las últimas semanas están haciendo unos arreglos allá en el sótano lamentablemente no revisaron, no sé ni cómo me llevaron allá. Espero que no tengan problemas esos contratista, pero quiero decirle que esto hay que ayudar hay que hacer un proceso, quiero darle las gracias a todas las personas que estuvieron presente a cada uno de los Concejales de Barranquilla, que nos acompañaron y nos apoyaron en que esta Sesión se diera en el día de hoy agradeciéndole a la doctora Mariela Vergara, a todos sus acompañantes al doctor SAMIR RADI CHEMAS, Presidente del Concejo por

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

darme la oportunidad de presentar esta Proposición y darme el uso de la palabra mil gracias a todos

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS


Concejal Richard Fernández, muchas gracias por su ilustrativo intervención antes de darle el uso de la palabra al operador en este caso ERNESTO CORTISSOZ y también quería hacer una interpelación, pero muy breve todo esto que estamos hablando no solamente estética, infraestructura, que notoriamente no está correspondiente a lo que son los estándares de un aeropuerto internacional, del costo el valor del aeropuerto de Barranquilla y lógicamente lo que se quiere pero además hay un tema que no mencionamos la gran cantidad de tutela, que debe tener el aeropuerto por todos los espacios de circulación infraestructurales, que no cuentan con las condiciones adecuadas para personas en condiciones de discapacidad vamos a poner solamente un ejemplo cuando uno va saliendo de la Nacional, para recoger su equipaje y sencillamente hay unas escaleras, ahí no hay rampas ahí no hay nada y la gran cantidad de dificultades que se le deben presentar personas que no pueden bajarlas con normalidad, porque todavía eso no ha sido prioridad en las obras de ERNESTO CORTISSOZ, así que ya habiendo dicho todo esto y la ilustración suficiente que los Honorables Concejales han generado a partir de sus intervenciones, le vamos a dar el uso de la palabra a los citados de este debate para que pongan sus motivos y sus apreciaciones con respecto a todo lo que se ha dicho en esta Sesión por parte de los Concejales de la plenaria y así que doctora Vergara tiene usted el uso de la palabra y su equipo de trabajo

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA MARIELA VERGARA


Muchas gracias doctor RADI muchas gracias a los Honorables Concejales yo creo que son varias las inquietudes que han formulado, que la recibimos además con mucho respeto y con mucho aprecio y tengan la certeza que dentro del alcance de lo que le corresponde al concesionario, pues vamos a trabajar muy duro frente a sus planes de acción, que ustedes proponen dentro del marco del contrato, en ese sentido yo voy a priorizar los temas, sin que ninguno sea más importante que otro le voy a dar yo la palabra al ingeniero Jorge Maldonado porque es importante hablar de las obras, dónde estamos creo que son muchos interrogantes que han surgido respecto a las obras luego al doctor Mogollón, para hablar del tema de los eventos de responsabilidad, que creo que quedan algunas dudas igual con el nivel de inversión, que se ha tenido en el Proyecto entonces para ilustrarlos vamos a arrancar con el doctor Maldonado en términos de obras en ejecución, cronograma porcentajes de ejecución

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE MALDONADO


Gracias doctora Mariela, aquí es tratado de condensar un pequeño resumen las principales situaciones que presentaban los Honorables Concejales, sobre las dificultades (INAUDIBLE) son entendibles son comprensibles sufre directamente en el sitio, el Concejal pensó por mí origen que estaba en Bogotá yo vivo en Barranquilla, desde hace algo más de 2 años y estoy absolutamente comprometido, con lograr terminar con uno de los mejores terminales, ojalá yo haya construido mi vida aparte de que ya tuve la posibilidad, la fortuna de hacer la dirección técnica, la herencia técnica de la construcción del aeropuerto dorado durante 12 años, o sea creo que sin temor a equivocarme, un poco conozco en profundidad todos los temas de aeroportuarios, dicho esto si tengo que precisar algunos temas que seguramente y yo los comprendo y los respetos de ustedes, porque seguramente no es factible que todos ustedes

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


conozcan en profundidad las dificultades, que puede tener este tipo de intervenciones, sobre todo en la parte constructiva y siguiendo además dos condiciones, que tiene el aeropuerto han sido totalmente diferente a todas aeropuertos, que tienen país en este momento quiero resaltar estos dos puntos, porque son muy importantes para lo que está sucediendo en el aeropuerto de Barranquilla. Primer punto nosotros no estamos construyendo un nuevo aeropuerto, entonces no estamos un aeropuerto no quiere decir estamos adecuando unas instalaciones, que tienen algo más de 40 años que fueron construidas, sin el seguimiento sin el apego a ninguna normatividad, de las que hoy por lo menos debemos cumplir con estricto rigor, de acuerdo al contrato de Concepción, eso qué ocasiona todos los problemas que ustedes están destruyendo en este momento, que dificulta le ocasiona al constructor eso que tiene al tratar de adaptar ese tipo de edificación, a lo que se exige hoy el contrato de concesión, implica unos grados de dificultad gigantes, inmensos en cuanto a la operatividad, en cuanto la parte técnica y principalmente al costo de lo que significa entonces voy a referir, allí al primer punto que aunque aquí no se tocó pero yo no voy a resaltar en diferentes opciones que hemos tenido algunas personas, la personalidad el MINISTRO el mismo Presidente de la República, a cargo de algunos que han entrado y con el Concejal último que intervino, han entrado al aeropuerto no necesitan entrar con una contratista, si usted seguramente tiene esa inquietud Concejal con toda seguridad que la Gerencia y la doctora María, lo invita y yo personalmente lo acompaña a que usted, verifique lo que le estoy diciendo yo me voy a referir al primer punto. Cuál es la segunda dificultad parte de la que acabo de decir del Terminal, estamos en Operación en el aeropuerto, no ha parado ni un minuto con las dificultades que ustedes han visto, pero el aeropuerto no se ha detenido y las obras han continuado, obras que han sido hechas incluso en algunas oportunidades casi un año y medio, cuando ya llegué aquí a hacer la intervención sin que ustedes ni nadie de los Barranquilleros supieran que se está ejecutando, me refiero principalmente al esfuerzo estructural, son unas obras de una complejidad inmensa, estamos reconstruyendo la estructura del Terminal, hemos encontrado en ese terminal antiguo unas situaciones absurdas de mala ejecución de peligrosidad de alto riesgo para el pasajero, que hemos suplido de una manera eficiente de una manera responsable, en que se han atendido además con toda regularidad el seguimiento de las normas que hoy existen para el tema de construcción, resistentes o sea ustedes están teniendo un aeropuerto, operando con pasajeros remodelándose hacia el exterior pero a la vez construyendo una estructura hacia el interior, yo tengo algunos registros fotográficos, aquí no sé si valga la pena que ustedes los puedan ver sobre ese tipo de dificultades que se presenta hacer ese tipo intervenciones, no solamente se trata de reconstruir columnas, o vías, sino que el aeropuerto mantiene unas instalaciones, que son muy delicadas para el manejo la operación aeroportuario, entonces entenderán que hay manejamos temas de torre de control, temas de comunicación temas de seguridad, dentro de la operación misma y a la vez estamos demoliendo, columnas y volviéndolas a hacer con las mismas redes, en esas mismas circunstancias eso tiene una inmensa dificultad, que ocasiona eso todas las dificultades que usted han tenido que vivir, con dolor con tristeza reconozco lo que ustedes están haciendo acá, yo lo he vivido yo todos los días Llegó al aeropuerto 5 de la mañana, y me voy a las 10 de la noche y tengo que ir con ese mismo dolor de atender esas condiciones qué hacen esfuerzo el concesionario, que seguramente entiendo que no lo pueden evaluar, porque uno cuando llega a viajar espera ver la mejor condición, bueno este tema de la condición, la misma situación pero qué espera uno que por lo menos, si ustedes tienen la inquietud, yo sí les invitó de manera muy cordial muy respetuosa cuando ustedes quieran cualquiera en cualquier momento

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


acompañarme hacerle visita, esto que estoy diciendo se lo podemos mostrar directamente de sitio es muy diferente que el informe como el que hemos tratado de llevar a ustedes, retratando de la situación del aeropuerto, lo edifique un sitio entonces el tema de reforzamiento es un tema de altísimo costo que dentro en su volumen de inversión de 490 millones de pesos, que casi que tengo que decirles y esto pues de pronto puede ocasionar algún recuerdo hacia el pasado, de lo que originó esta concesión, era mejor construirlo sí señor seguramente eso hubiera sido mejor pero nadie se equivoca, hacia el futuro seguramente las personas que tomaron la decisión de remodelar lo hicieron con la mejor intención y además la del origen del contrato no contemplaba la contención de un aeropuerto, contemplaba esto que estoy diciendo seguramente con desconocimiento total, de lo que le estoy diciendo nadie podría iniciar dentro de lo que pasaban al interior a los intestinos del terminar ahí lo conocí, eso era un secreto porque es que nosotros ni siquiera recibimos planos de ese terreno, no teníamos ni siquiera la posibilidad de revisar que era lo que había pasado ahí, y nos pasamos simplemente en unos documentos que garantizaban que eso estaba bien, pasó al siguiente punto. Si de pronto yo sé que muchos de los narradores Concejales manejan el tema conocen que si hago yo un aeropuerto, con la facilidad de hacerlo es mucho mayor que remodelar escuche hace un momento que decía que Hong Kong se hizo en 6 años y nosotros llevamos seis y no hemos podido remodelarlo, claro que sí primero de todo no podemos compararnos con Colombia fue la capacidad económica, el desarrollo en el tema constructivo, no lo tenemos estamos aspirando a tener yo creo que algún día lo haremos pero además construir, no es lo mismo que remodelar y remodelar con las condiciones que me pide el contrato de Concepción lleva todas está implicaciones, y estos tiempos que son como repiten por enésima vez, increíbles es posible que ni siquiera conozcamos todavía el alcance que puedan tener esa faltantes contra las dificultades que puedan presentarse, entonces las restricciones que ese tratamiento de construcción que hacía el diseño, son inmensas yo tengo que construir un aeropuerto con normas IATA, con normas OASI con reglamento aeronáutico colombiano, que exigen unas diferentes a las que en 40 años, teníamos a lo que hoy sucede entonces yo tengo un acomodar un terminal viejo con restricciones de espacio de áreas, a unas nuevas condiciones operativas, seguramente ustedes encontrarán hay zonas, que yo también le he dicho cómo se le ocurre alguien haber diseñado esto, así eso no es posible sí señor no es posible se trató de hacer la mejor posibilidad para ajustarse a la Norma pero con una camisa de fuerza que era el terminal viejo, era una estructura vieja, que tuvimos que mantener entonces eso nos da una serie de restricción y mesas en cuanto a la estética del Terminal y voy a hacer. Cuando éste se refieran A qué edad tristeza ver un terminal de esas características con esas condiciones estéticas y lo comparamos con un terminal nuevo Sí señor tiene toda la razón igual yo también puedo decir lo mismo es un tema subjetivo la belleza en un terminal tiene mucha subjetividad, pero finalmente se trata ver que tiene una mejor posible pues hombre estamos haciendo nosotros como concesionarios, lo mejor posible con una cuarta restricción que además que tengo que comentarle, acá que el contrato de Concesión a mí me obliga a seguir unos requerimientos, llámese estéticos de acuerdo a lo que está plantado en un diccionario, no me puedo mover de eso tengo que cumplir con esa restricción, tengo una cuarta precisión en ese punto entonces nosotros esfuerzo ha sido gigante moviendo en todos los aspectos para lograr lo mejor que se puede lograr, con eso y vuelvo a recalcar sobre el punto que habrá sido conseguir un terminal nueva, sí señor seguramente hubiera sido más barato, probablemente hubiera sido más barata pero nosotros tenemos que enfrentarnos a una posibilidad y ahí recorro a ustedes, como Concejales

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de la ciudad, para quién vez y eso lo digo con todo respeto créame que lo digo con todo respeto y cariño por Barranquilla, porque a pesar de que no soy barranquillero casi que estos tres años me obligan a ser, hombre es mejor aportar construir no limpiando las críticas, las aceptó y creo que deben hacerse pero con efecto constructivo, los demás decir que es peor del mundo, que esto es lo más horrible que ha pasado en Colombia que está el desastre más absoluto y esto contribuyen no nos ayuda, para que juntos logremos el mejor aeropuerto, creo que lo podemos hacer si unimos fuerza podemos llegar a tener el mejor terminal, voy al siguiente punto cuando se dice qué hay zonas con alfombras deterioradas en un estado desastroso, con áreas que no se entiende, por qué se tienen que subir y bajar porque hay mala calidad, porque ya lo comenté en el principio de mi intervención, nosotros no estamos todavía terminando la obra está inconclusa, en muchas de las áreas y principalmente lo que dijo el Concejal que intervino primero el área internacional no tiene en estos momentos las instalaciones finales de conclusión del proyecto, porque no las tiene porque allí falta hacer reforzamiento estructural, en la parte inicial que nos transmitirá el acabado para terminar entonces ahí van a encontrar esas dificultades, cuál ha sido el esfuerzo del concesionario en unos en una serie de obras que nos proporcionan, allí mejoraron y tengo que decir a mejorar la condición inicial, que tiene el aeropuerto es Aeropuerto de recursividad unas condiciones lamentables y tenemos que decirlo aquí el tema operativo era triste, ese si era triste yo viajé a Barranquilla muchas veces y veía lo que viene aquí era infinitamente de menor calidad, de lo que existe provisionalmente, entonces aquí tenemos que terminar en el aeropuerto y en el área internacional, no tiene en este momento las condiciones requeridas por el contrato de construcción y no cumple con nada, porque seguramente ahí hay que hacer toda la terminación de la obra, me voy a referir a otro punto que anoté acá y es con respecto a las capacidades en cuanto a las personas de movilidad, reducida qué decía el Concejal ponente yo comenté al principio de mi intervención también que no estaban terminando todas las obras sin consecuencias lo que me pide el contrato de concesión, y la ley para cumplir con las funciones no existe tampoco lo tengo sí señor tiene toda la razón pero eso como estamos sufriendo con eso y también dejen muy claro en su momento con un esquema de operación, que permite a sus pasajeros de movilidad reducida, a ser atendidos de manera especial, son conducidos de manera especial desde la puerta del avión hasta las sedes del aeropuerto individualizados con una persona o sea que incluso debo decirlo que en ese momento tiene mejor atención, que si estuviera las escaleras puestas porque se ubican en ascensores, en las respectivas que a pesar de que no son las definitivas, existen de pronto pues ustedes no la conocen y de nuevo los invito a que hagamos un recorrido cuando ustedes tengan las ganas a bien hacer, entonces si existen las instalaciones, a pesar de que no son las finales pero existen se atienden individualizados estas personas para su movimiento para terminar la zona remodelada, me voy a referir a la fachada del aeropuerto a la fachada del aeropuerto han sido muy críticas, bastante con muchas objeciones de parte no solo de ustedes en general, han tenido mucha reacción negativa las fachadas de terminal, está haciendo adelantadas por quizás una de las empresas más importantes del país no sólo Nacional sino Internacionalmente y ustedes la conocen porque es Barranquillera. Entonces no se puede bajo ninguna aspecto objetar la calidad de las precipitación de las fachadas están con top que tiene la fachada en términos del recubrimiento, es un recubrimiento un aluminio importado de la más alta calidad, las ventanillas de la fachada del Terminal de Barranquilla superan en condiciones técnicas y de efecto técnico e incluso las que yo coloque en el aeropuerto dorado las transmisiones de temperatura y de sonido de estas fachadas que tiene el aeropuerto son superiores, a

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

las que tiene el terminal de Bogotá, no están terminadas todas y señores tiene toda la razón por eso estamos en un avance y ahora me voy a referir a los temas de así en una avances alrededor del 60 a 65% de todos los ocho periodo de intervención, quiere decir eso que si faltan algunas y seguramente cuando ustedes vayan al terminal, ven algunas zonas sin terminar corresponden a eso, se ven algunos puntos todavía defectuosos corresponden con eso y por qué no se han terminado todas y por qué no se hace un sólo proceso, voy al siguiente punto la noté porque en todas partes hay obras sin terminar, porque es que los Proyectos desafortunadamente cuando se manejan cómo lo que estoy anunciando aquí con operación simultánea y sobre un terminal remodelado, con las afectaciones estructurales, tienen que hacerse pueden por etapas tal cómo está dividido hoy el contrato, sobretodo en el periodo de intervención. Entonces el que focaliza las obras sobre el terminal de pasajeros, eso es muy importante que ustedes lo conozca porque van a encontrar obras hasta que no terminemos, van a encontrar detalles, hasta que no terminemos eso es así desafortunadamente no podemos hacerlo de otra manera, nos toca así porque el aeropuerto opera, repito opera simultáneamente, con la construcción voy a seguir con los temas de cronograma, El Concejal ponente mencionaba que ha habido unos tiempos, después que debieron cumplirse de acuerdo a lo que mencionaba en el Acuerdo de intervención 1 y 2 para algo así como del junio 2015 al junio del año 2020 y ahí debimos haber concluido las obras y esa importante resaltar que durante ese período, no me va a referir a todos los déficit del contrato, sino que principalmente cuáles fueron las demoras que se ocasionaron con este con los eventos responsabilidad y usted bien lo deben conocer porque me informé la presentamos dos eventos de responsabilidad afectaron y no por decisión del concesionario repito es una afectación eximente responsable que no tuvimos responsabilidad y que eso fuera así el primero tuvo que ver con el plan maestro del aeropuerto, requisito indispensable para este y cualquier aeropuerto del mundo, sin un plan maestro que existe hoy y tampoco se la puedo llevar y hacer conocer los voy a hacer pero un documento público, requirió más tiempo del que normalmente requiere la libación de este documento porque por todos los aspectos que les estoy comentando nosotros no teníamos en el primer aeropuerto, seguramente todos podríamos pensar que era el mejor porque Barranquilla nuestra ciudad, origen de la vida sí señor pero se desactualizado de todas maneras y nuestro nuevo reglamento ya no coincidía con lo que se pensó, tuvimos que hacer todas las ecuaciones sobre ese documento y eso implicó un agente de responsabilidad muy grande alrededor de 10 meses, en lo que prácticamente estuvimos que cruzarnos de brazos cerrar brazos y no hacer no podemos mover un dedo a para poder adelantar alguna de estas intervenciones, arrancamos la construcción y empezamos a encontrar lo que les acabo de escribir cuando usted, abre una remodelación y yo creo que es sí todos lo sabemos porque es un poquito de esa la comparación, pero si va a remodelar un baño y seguramente vas a encontrar cosas que no tenía ni idea de que existían a este caso es más crítico, pero vale la comparación empezamos la modelación estructural y ustedes no se pueden imaginar lo que nos encontramos allá abajo es que es importante que ustedes conozcan eso y que toda la ciudad lo conozca. Es que aquí se es muy fácil decir y fácil hablar yo los entiendo además pero hay que conocer el intestino del problema que nos obligó hacer es forzamiento estructural, por otros efectos de reubicación estructural tales que no voy a mencionar acá tuvimos otros 12 meses, sin poder adelantar las obras como debíamos hacerlo y además con unos problemas operativo gigantes que empezara el forzamiento estructural afectamos muchísimos locales, muchísimos la operación esto que ocasionó que todo esto que está diciendo hoy es recuerdo del pasado si ustedes

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

viajaron en los años 2018-2019 recuerdan las grandes dificultades, seguramente el otro video que tiene el otro Concejal que no encontró yo también tengo 100,000 videos de ese siglo, qué el agua entraba a botones por el la cubierta porque teníamos que operar y terminar con esos efectos de fusión y grandísimas dificultades, repito de tipo estructural entonces esos dos eventos vencimiento de responsabilidad, 22 meses que están afectando ese plazo que usted mencionó Honorable Concejal de haber ampliado los plazos a nuestra fecha 2020 después nosotros tuvimos una y 8 que también ustedes lo mencionaron ahí qué es lo que trato es adecuar ese proceso a todas estas condiciones anómalas que hemos venido reflejando aquí muy por encima, porque repito tienes que verlo es muy fácil de que yo diga aquí lo tenemos que ver en el sentido de que aquí, la apertura de las etapas corresponde a lo que hoy nos falta por terminar y determinar Pues cuando doctoras Mariela, se refirió que había un avanza de 73% se refirió exclusivamente al avance de la etapa 2 del periodo de intervención 3 y para precisar entonces al Honorables Concejales hoy tenemos un avance en los ocho peleas de intervención del 70% en los informes que seguramente haremos todo lo posible para que ustedes puedan abrir los Concejales pero allí se refleja cuál es el Avance en los 8 periodos del 60% yo espero con esta vez cubierto, un poco con esas inquietudes repito comparto con ustedes esa preocupación, "esas tristezas" porque esto no ha sido un Proyecto fácil pero créame que nosotros como concesionarios, tenemos igual que usted es el mejor empeño en terminar y en tener uno de los mejores aeropuertos del país y eso es un objeto único y es de todos procurar cada vez en terminar esto

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Finalizaron la intervención por parte de los operadores

TIENE EL USO DE LA PALABARA LA DOCTORA MARIELA VERGARA


Doctor RADI tenemos dos observaciones adicionales una del doctor en el director legal y luego del director Financiero y con eso nosotros concluimos

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Licitación el uso de la palabra doctor Vergara

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE IVAN MOGOLLON

Muy buenas tardes Honorables Concejales, nuevamente agradecemos vivamente Las observaciones que nos presentan la recibimos de verdad, como yo lo hago porque estamos convencidos de que todos somos susceptibles y tenemos oportunidad de mejora y en eso estamos de acuerdo entonces Honorables Concejales, nosotros también nos tomamos pues aquí el trabajo de anotar alguno de los puntos, que logramos identificar de las distintas intervenciones no es excusa Nancy por favor no determinamos quién fue el Concejal, que realizó la observación pero pues si queremos compartirles más que como excusa o como justificación es para que todos estemos entendiendo cómo se maneja el proyecto cómo se rige y cuáles son las puntualizaciones que hay tener cuenta primer coincidimos totalmente en Castelar este Proyecto de asociación público, implica participación no sólo de un inversionista privado sino por supuesto la colaboración de las entidades públicas, qué son competentes en sus distintos rangos y por supuesto el apoyo a acompañamiento en los medios de comunicación, de ustedes como representante de la ciudadanía y bienvenidos, pues todos con toda la conversaciones que existen porque esa precisamente lo que quiero una asociación pública privada, el segundo elemento y

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


bueno para reforzar eso para recalcar efectivamente hay puntos de fusión y cuestionamiento que lastimosamente, no son de resorte del concesionario, precisamente porque cada entidad pues cada participante y actor tiene por así y decirlo unas competencias que escapan a la obligación de cada quien asume y por supuesto nosotros simplemente como llamar por supuesto hacemos primero a darles explicaciones de los casos entregamos los temas, que nos atañe pues otra precisión importante que nosotros adoptamos optamos indicada algún Honorable Concejal que los recursos de explotación que general el aeropuerto, son de naturaleza pública Honorable Concejal de manera muy respetuosa recientemente en el mes de abril se pidió el decreto 438 del 2021 y es importante porque digamos ese Decreto esa Norma establece de manera textual, qué se entiende por recursos públicos en los contratos de asociación público-privada, y aquí me permite simplemente referenciar que el artículo 2 establece que se entienden por esa erogaciones del tesoro Nacional, aquellos que son provenientes del Presupuesto General de la Nación del presupuesto de las entidades territoriales o descentralizada, por profundos como regalías y el fondo público, utilizado para los pies y ese mismo artículo Honorables Concejales actualmente "los recursos del mismo puesto que genera la explotación económica de la infraestructura no se consideran desembolso de recursos públicos " esto pues simplemente para hacer esa precisión por qué bueno que tengamos entonces que la metodología de este tipo de este Proyecto

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA


Perdona que lo interrumpa con su venia Presidente, aun así a pesar de esa Norma no está en efecto de seguir control fiscal aunque no hagan parte de los desembolsos de servicios públicos, tengo un concepto también de unos juristas con respecto a lo que usted está diciendo

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA JORGE IVAN MOGOLLON


De acuerdo doctor simplemente la precisión para que entendamos que la explotación comercial, por comandante niegan está muy discutiendo si son objetos o no de vigilancia por supuesto nosotros insisto ya lo decíamos en la presentación somos objetos de múltiples controles y disposiciones y por supuesto Administración es un patrimonio autónomo, entonces estamos de acuerdo Honorables Concejal y simplemente un dijo la precisión normativa, pero digamos no quisiera ir en ese punto entrar a discutir, insisto somos como así lo advertía la Contraloría hemos recibido no sólo la visita de la Contraloría sino que insisto tenemos múltiples agentes, incluso personal que representa los intereses de los bancos, de los independientes los agentes de monitoreo todavía te participantes que digamos busca no pretende que se les den referencia al uso de los recursos, el segundo punto lo decían en la intervención inicial donde se indicaba que el plazo del contrato era de 8 años, nosotros en la presentación y es bueno que lo sepamos el contrato de concesión no es a 8 años, no sabemos dónde se tienen esa fuente de información el contrato de concesión tiene un plazo mínimo y un plazo máximo el contrato mínimo es de 15 años y el plazo máximo el 20 qué significa esto Honorables Concejales que si usted antes del año 15 obtiene el valor del ingreso esperado, usted llega al año 15 y la concesión se baja, si no logra el ingreso esperado hasta el año 20, a ver si por alguna situación económica, se logra el ingreso esperado y en el momento en que se logre el concesionario, se va y el tercer evento se da cuando pasado el año 20, no se logra el ingreso esperado, ahí al concesionario de su cuenta y ritmo se va viendo las inversiones que realizó, para efecto del plazo y del contrato de concesión el valor de Presupuesto como lo indicamos los 600 10000

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

millones qué es un valor de referencia lo establece si el mismo contrato, qué puede ser utilizado, eso tiene una justificación vertical a nuestro director Financiero contiene las inversiones de cada video y por supuesto los asociados a la operación, usted sabe que los costos fijos de una operación aeroportuario, implica el aseo implica la vigilancia, la nómina del personal de la administración,, rocería entre otros digamos costos digamos servicios públicos domiciliarios, que entre otras cosas han mantenido siempre, sin importar que una demanda que retribuya sus costos. Aquí le tengo el otro elemento esencial que importante en esencia Honorables Concejales ya indicamos que costó se financian que el proyecto se financia con los recursos de los privados de la inversionistas quién le realiza un aporte de capital y que adicionalmente tienen recursos con unas entidades bancarias, luego de eso para el Proyecto continuar con su ejecución acude a la explotación comercial y Aquí dividendos ingresos regulado y los ingresos no regulados Para cuándo efectos tácticos Honorables Concejales y con esto damos respuesta a otro comentario, esos ingresos regulado cuando hace referencia pues son aquellos que valga la redundancia se encuentran debidamente regulado por la autoridad competente, qué es una digamos la casa de la portuaria la casa del portal Internacional y Nacional el derecho de Agrónomo, los recargos nocturnos, el derecho por los uso derecho de abordaje, la expedición de carnet, esas tasas Honorables Concejales así lo hacía incluso la salvedad uno los participantes que acertadamente indica, bueno son definidas por el concesionario, ni más faltaba esos valores son definidos por la autoridad competente y de igual forma sucede con los tiquetes aéreos, nosotros no tenemos diferencias con los valores que cuesten un tiquete, un trayecto de esos que son competencia de las aerolíneas, que insisten están íntimamente conectadas con la concepción y participamos desestructuración también Honorables Concejales nosotros tenemos una obligación como parte de estos contratos de Concesión.y es que esa explotación comercial, o el porcentaje se va a la aeronáutica civil, esa contraprestación que se paga por la explotación comercial y que precisamente ayuda entre otras cosas para que la aeronáutica civil mantenga pues su administración y por supuesto la operación de otros aeropuertos no concesionados, nosotros pues tenemos ese pago de la contraprestación. También queremos ponerle en consideración para que ustedes analicen y lo tengan en cuenta, tocamos un tema muy importante es algo que nos mencionaba la Contraloría que también es importante precisar ese hallazgo de los dos componentes de incidencia administrativa fueron hallazgos de la CRA y de la agencia internacional de infraestructura, por supuesto nosotros como concepcionera participamos en toda la auditoría y sin embargo tengo entendido y me corregirá el personal de la Contraloría esos hallazgos fueron efectivamente atendidos, y creo que se encuentran cerrados, insisto qué es auditoría no fue únicamente ambiental, es auditoría contemplo la revisión uno a uno de todas las facturas que se ingresaba, el patrimonio autónomo y también contemplaba Honorables Concejales la revisión de las obras. Y por supuesto aquí a por el tercer elemento que nos indica el ingeniero Maldonado, el tema de los inventos de elementos de responsabilidad ya lo explico el ingeniero Maldonado en qué consistía cuánto fueron los meses esto eventos en cimiento son contractuales, todos los contratos de cuarta generación digamos tienen esa cláusula, donde lo que exigen que aquellas situaciones que se encuentren por fuera del control razonable del concesionario, son catalogado como eventos eximentes de responsabilidad, ya tenemos los supuestos de hechos ya dijimos unos fue la aprobación del plan maestro, el otro relacionado con él reforzamiento estructural la reconstrucción de los retenedores Y por supuesto el centro de control pero aquí lo más importante que yo quiero precisar es que estos eventos de eximente de responsabilidad simplemente compensaron en tiempo los retrasos que se

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

dictó o que se generaron el impacto de los terceros pero ese tiempo también genera unos costos y esos costo de estampa le mandaría de operación y mantenimiento los créditos los puestas financieros de intereses que el crédito de sindicato genera todos esos aspectos fueron asumidos por la concesión indistintamente insisto de que no haya sido situaciones que no fueron imputables a nosotros qué quiere decir es honorable concejal que no hubo ningún tipo de adicción así lo dejamos a ver hice los exponemos y no hubo ningún tipo de ingreso económico todo lo contrario los efectos negativos fueron soportado a cabalidad y plenitud por el concesionario es importante en las últimas intervenciones digamos se tocado un tema puntual lastimosamente yo no creo que este sea el escenario propicio para tocar temas puntuales de asuntos puntuales, pero pues antes este llamado como hace uno los Honorables Concejales nosotros si queríamos advertir y por supuesto poner en ustedes en consideración que también son muy conocedores de esta situación, el tema de la peluquería muchos hablado con ese tema de la peluquería y nos indicaban es que la propietaria es una madre cabeza de hogar, nosotros llegamos pues tomando esas verificaciones nosotros tenemos que ponderar, honorables Concejales la protección que quizás nos da el ordenamiento jurídico, por una situación particular como ésta no puede ser una justificación, para yo deshonrar digamos mi deber es el tema de la peluquería es un tema que actualmente tiene dos procesos judiciales, uno de restitución y un ejecutivo la señora peluquera, la deuda más de 65 millones de pesos, por concepto de cánones de arriendo y adeuda también por concepto de reembolso de servicios públicos domiciliarios, más de seis siete millones de peso. Entonces Honorables Concejales digamos que la justificación que su contrato nunca fue cedido al concesionario, de hecho que uno ha sido desmentido por la autoridades públicas, de la área Aerocivil, Honorables Concejales una reflexión que yo les traigo sí yo sí me argumento es que mi contrato de arrendamiento no fue concedido un tercero, sino que quedó en la órbita de la autoridad pública, dónde están los pagos que realiza por concepto de canon de arrendamiento, si se realizaron una consignación en un banco Agrario, si se consignaron a nombre del aeronáutica civil, lo que no podemos pretender Concejales es que acudiendo a la interpretación unilateral yo deshonre mi compromiso como arrendatario, entonces es un matiz importante que tengamos en cuenta porque lo que no podemos pretender es que avalados en una interpretación subjetiva deshonramos nuestros compromisos, y aquí simplemente para dar lo siguiente en la medida en que un tenedor de espacio no cumpla con sus obligaciones principales, de ustedes saben los tipos de contrato de arrendamiento hay una afectación primero en la concesión, por supuesto calculable pero también hay una afectación al mismo Estado, porque de ese recurso el Concesionario debía pagar un porcentaje al Aero civil y no se paga, entonces está haciendo una afectación insisto no solamente al privado sino al público, ese es un punto que nosotros queríamos resaltarles porque insisto se tocó en la mesa y en la Sesión de hoy en cuanto a si existen o no tutelas por situaciones relacionadas con personal, con capacidad reducida Honorables Concejales no de conocimiento del concesionario que exista algún tipo de acción judicial, por ese hecho es decir no existen múltiples tutela, cómo se afirma de verdad desconocemos y no existen a la fecha hoy este tipo de tutela, con ese tema precisamente como lo decía el ingeniero Maldonado, porque se han venido cumpliendo con las exigencias de las normas y en este punto hay que ser bastante especificos ya dijimos el Proyecto tiene obras durante todo el contrato de Concepción, Honorables Concejales los contratos de concesión deberían estar estructuradas de tal manera que existe una etapa pre constructiva, una etapa constructiva y luego una etapa de operación y mantenimiento, esa importante Honorables Concejales, porque eso tiene muchísimo impacto ya dijimos qué son aplica

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


para nuestro contrato de Concepción ya dijimos que hay obras durante toda la ejecución del contrato y lo que lleven inmerso, para el punto que nos convoca es que en la medida de que esas obras, cómo son relacionadas con el área internacional, que no han sido entregadas hay que tenerlo Claro pues obviamente no contemplan las facilidades y servicio definitivo. Asociados a las personas por supuesto para existe un plan que es el que le da obviamente el cumplimiento a cabalidad, y que insisto con ese que se viene trabajando que simplemente hacer esas posiciones, porque lastimosamente creo que se ha generado en él comunidad del concesionario que ese Proyecto, que se entregó que ya hay una determinación y no es así Honorable Concejales, todo lo contrario; este es un proyecto que está en ejecución ya ustedes tienen los balances, los actores somos distintos consciente de todas recomendaciones y por supuesto las mejores decisiones, que se adopten al respecto pero sí es importante Honorables Concejales y yo con esto creo que finalizó mi intervención y es importante para que tengamos claridad sobre los alcances, que se vienen entregando y es importante precisar que al ser esto un contrato de largo aliento la entrega de una actuación las obras, se le denominan actuaciones, no implica que ante un incumplimiento posterior a una condición, una especificación técnica, el concesionario simplemente se lave las manos y digan o no señor es el mismo contrato, establece que si eso pasará es obligación del concesionario de atender esas observaciones, o por operación, como la calidad de esos tipos de obra. Entonces eso simplemente y le ruego que si nos extendimos para para que todos construyamos, nosotros no estamos aquí insisto en busca de culpables, ni mucho menos sino todo lo contrario para que de manera conjunta con ustedes y con la ciudadanía general podamos entender un poco y lo decía el ingeniero Maldonado esto es un contrato de Concesión, de naturaleza APP pero que fue iniciativa pública, es decir nosotros no seguimos por unos apéndices y esos apéndice establecen los alcances de la obligación y por supuesto que rige la relación contractual entonces aquellos aspectos que no están regulado pues obviamente y distintamente, pues de que tengamos todos el mismo sentir digamos pues se escapan de la posición, pero insisto hay otros actores, que pudieran ustedes convocar y estar aquí presencia entonces mil gracias

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Bueno antes de darle el uso de la palabra al Concejal RICHARD FERNANDEZ, que me la solicitó y antes también el Concejal Juan Vergara para que Concejal Richard como proponente cierre, vamos a darle el uso de la palabra a la doctora Carolina Sánchez en representación de la Contraloría General de la República, teniendo en cuenta las intervenciones y que mucha de ellas fue mencionada la labor que realiza dicha institución Así que doctora Carolina tiene este el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA CAROLINA SÁNCHEZ REPRESENTACION DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Muchas gracias, sí señor bueno Honorables Concejales, yo quiero recordarles que cuándo se inició la presentación indique que la auditoría que se realizó fue al período de intervención número 1 cómo lo expuso el concesionario, existen varios periodos, en este momento estamos en el período 3 de intervención etapa 2 la auditoría que realizamos fue a ese primer periodo intervención y efectivamente cómo lo manifestaron se evaluaron todos los temas, que en ese momento se tenían de ese periodo, y lo que encontramos efectivamente los dos hallados en tema ambiental es auditoría culminó en el año 2019, no es una auditoría al estado actual del contrato al estado actual del aeropuerto, la situaciones tuvieron que cambiar definitivamente desde 2019 hasta la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

fecha, entonces los resultados que las presente porque pues la invitación era presentarles los hallazgos del informe, que se han generado de la Contraloría frente al aeropuerto corresponde a ese periodo hasta el 2019, a esta fecha encontramos los dos hallazgos en materia ambiental y en eso encontramos que habían cumplido con cronograma, en ese momento con el manejo de los recursos con todos los elementos que se evaluaron en ese proceso, auditor el año pasado cuando inició la pandemia y se afectó el ingreso por las medidas que tomó el Gobierno la Contraloría de manera diligente inició el seguimiento a todo lo relacionado con la afectación por COVID de las concesiones aeroportuarias, que también les conté algunos resultados algunos aspectos importantes de ese seguimiento, que está en curso iba a estar próximo año está ligada por el sector de infraestructura, no ha recibido de manera formal por nuestros galanes institucionales, denuncias con relacionadas al aeropuerto en el último mes a raíz de las denuncias que identificamos en los medios masivos de comunicación, relacionadas con el aeropuerto algunas de ellas interpuestas por ustedes, que como Concejales como orientadores del Proyecto la Contraloría inició el estudio y la verificación de los documentos, iniciamos la verificación con la ANI del estado de esta concesión, por eso estamos aquí hoy escuchándolos, para conocer de primera mano la problemática que tiene el aeropuerto, conocer las denuncias que ustedes tienen de las cuales hemos tomado atenta nota y las tendríamos, como hicimos para el ejercicio del Control fiscal que le manifesté, vamos a iniciar entonces la Contraloría se ha hecho acciones el escenario que les mostré con 2 hallazgos fue lo que se evalúa en el 2019, no corresponde a la situación actual, que no ha sido valorada por la Contraloría General pero que se pretende iniciar un ejercicio de Control Fiscal eso es lo que quería aclararlo gracias

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Buena Muchas gracias doctora Carolina, entonces en ese caso no contando nosotros desde el inicio esta Sesión con la representación de la cámara de comercio y habiendo escuchado la respuesta sobre la falta de este tipo de estudios productivos económicos, vamos nosotros ahora a seguir con las intervenciones de los Honorables Concejales, que solicitaron la palabra ya para finalizar el doctor Vergara la solicitó primero y posteriormente el doctor Richard y el doctor Ospino cerrarán en caso tal de que algún otro Concejal no tenga alguna intervención distinta a la que ya se ofició en este Honorable Concejo doctor Vergara tienes que el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN VERGARA DIAZ

Gracias Señor Presidente, nuevamente ya buenas tardes creo que ya tenemos más de 3 horas señor Presidente Sería bueno revisar


PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Doctor Vergara antes de que usted inicie su intervención ya que está hablando de ese tema, permítanos como usted lo acaba de mencionar en Sesión permanente a ver si la Honorable Plenaria así le indica y poder salvaguardar la legalidad de esta Sesión entonces señor Secretario por favor llame a lista y verifique la intención de voto con respecto a declararnos en Sesión permanente, por parte de los Honorables Concejales:

SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS

ALVAREZ VEGA JULIO

POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

BARÓN OROZCO FREDDY	
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARRIOS TORRE LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ RECCER LEE	
RADI CHEMA ZAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMU ANDRES	
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	


Señor Presidente de la proposición hace aprobado con 13 votos positivos

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS


Estupendo señor Secretario, en ese caso el doctor Vergara tiene el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN VERGARA DIAZ


Gracias Señor Presidente, de verdad que ha sido muy importante hoy esté debate en el Concejo la proposición del doctor Richard y nuevamente con la coadyuvancia del doctor Ospino me parece importante y qué bueno que todo lo funcionarios en este caso la doctora Vergara que estuvo aquí presente, el ingeniero todas las persona de parte financiera, que han participado, qué bueno que a todos pues también hemos estado nosotros como no ser escuchado ellos, a nosotros pues lógicamente excelente que yo y quiero decir que este concejal Juan José Vergara nosotros fuimos elegidos desde el 2007 para periodo del 2008 2009 2011 y ya llevamos casi alrededor si Dios permite en el 2024 cumplimos 4 periodos en el Concejo y éste Concejal lleva desde el 2008 en el Concejo de la ciudad de Barranquilla, mirando todo el beneficio que le ha traído Alcalde que han que han pasado por el Distrito de Barranquilla y que hemos estado nosotros los Concejales para aprobar Proyectos importantes nosotros los Concejales lo que queremos, es que las cosas funcionen las cosas se ven bien y que todo lo que vemos hoy en día la infraestructura educativa, la infraestructura en parque, en educación, todo lo que tiene que ver con el malecón, todo lo que se ha hecho en la ciudad de Barranquilla, escenarios deportivos, todo lo que se ha hecho en la ciudad de Barranquilla muy gran parte de estos Concejales pues lógicamente han aprobado y han contribuido al desarrollo de esta ciudad ha tenido un desarrollo exitoso, gracias a las últimas mandatarios, pero también este Concejo hay momentos que le ha dicho al Alcalde que sí y hay momentos que le dicho que no hay momentos, que estamos nosotros haciéndoles el control político, a todas las obras y siempre lo hemos venido haciendo y yo creo que es el éxito de una ciudad, como ésta que sale adelante yo creo que por esto es el sentimiento que todos expresaron aquí todos los compañeros, que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

han pasado y por supuesto yo esté Concejal que de verdad no conocemos como dice el ingeniero no conocemos el estómago interno de la situación de allá del aeropuerto, pero lo que sí conocemos es de la situación actual, cómo está el aeropuerto y desafortunadamente todo entra por los ojos y nosotros no estamos dando cuentas de las adecuaciones y las cosas que están pasando, es verdad que el cuándo inició lo dijo y que la parte internacional, nos había tocado ni siquiera la infraestructura pero yo veo que están haciendo algunas adecuaciones, pero si vuelvo y repito, o sea esto lo hago yo no tampoco como quiere echarle agua, no es que aquí los Concejales, tenemos que decir las cosas es que este es el momento preciso y oportuno, yo no voy a salir al periódico que ahora que no y qué tal, este es el momento para construir lo que hemos venido construyendo en la ciudad de Barranquilla es que no sólo el aeropuerto, es que aquí todos los Concejales estamos aquí estamos en pro de que la ciudad, salga adelante antes y cómo estábamos debatiendo ahorita la semana pasada el tema de que los niños regresan a clase, como estamos debatiendo el tema de Electricaribe, de que quiere colocarle ahora unas medidores, nosotros estamos en función de esto y en función de esto, con nuestro control político, que lógicamente desafortunadamente para saber si es así, aquí yo no creo que haya ningún Concejal, en este caso el mío qué queda mejor dicho desprestigiar hablar mal de un aeropuerto, o para hacerle ensuciar o eso no lo queremos aquí queremos es que se corrija está bien que usted me diga de pronto ingeniero que la alfombra eso no se ha intervenido, sí pero sí colocaron la alfombra y yo esta nueva, eso quiere decir que usted contrato una persona hay que vigilar que esa pega que está ahí se ve feo esa persona que viene de afuera, que no está en el estómago que no conoce el estómago del aeropuerto, no tiene porqué saber eso, él no le interesa eso él lo que ve al ojo, dice eso es que yo se lo digo a usted, porque vine hace poco de viaje y conversaban y comentaban la situación y yo callado pero yo dije cuando llegue el momento, lo decimos allá porque lo que queremos es construir aquí no queremos destruir el aeropuerto, todo porque yo inicié cuando inicié lo dije muy claramente el aeropuerto ha tenido que hacerse nuevo totalmente, o sea porque con la infraestructura que tenemos vamos a seguir quedando con dificultades en el aeropuerto, va a seguir quedando la tubería por fuera y si no queda por fuera el aeropuerto queda muy bajito, porque las condiciones son otras a las que habían anteriormente, yo con esto no trato de decir que el ingeniero que está mejor dicho es un mal ingeniero no en ningún momento usted ha hecho unas obras excelente en cualquier otra parte, pero es que ya tenemos que convivir con esto, pero hay que mirar al ojo del que está llegando hay que mirar la realidad de lo que está pasando en el aeropuerto hoy sí yo le digo una cosa las zonas que si bien intervenida queda en la zona Nacional no la Internacional, yo también le sacaría ustedes 15 o 20 objeciones de cositas, ahí que hay que mejorar qué hay que mejor dicho que al ojo de una persona común y corriente lo ve el ojo de una persona, crítica como nosotros los Concejales, que estamos en pro de mejorar para que la ciudad, salga adelante eso yo quiero que quede claro que aquí los Concejales y en este caso este Concejal Juan José Vergara, no está interesado en echarle agua sucia, por el contrario este debate es para mejorarlo si usted nos dice a nosotros con todo esto, que queremos que no que no quiere mostrar yo voy lo acompañó, pero para que también el ojo crítico de los otros, que es que hay veces que uno mejor dicho como dicen por ahí, se duerme y el veneno usted coge a veces está y no se da cuenta de lo que puede estar sucediendo y alguna errores; que pueden ver otros ojos, pero ok aquí vuelvo y le repito a la doctora Vergara y a todos los funcionarios que vinieron en este momento, nosotros estamos para mejorar la situación, nosotros lo que queremos es que se den cuenta de que nosotros estamos pendiente. Ahí estamos mirando qué es lo que está pasando y queremos que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

el aeropuerto mejore que esté una condiciones totalmente diferente porque eso con la competitividad de la ciudad de Barranquilla, baja la competitividad lo un Concejal, ahorita mire aquí hay gente que se está yendo para Cartagena y está cogiendo vuelos por Cartagena, porque es más barato no sé qué está pasando pero miren el Barranquillero se va para la terminal de Cartagena y cómo entra, porque antojen a que está pasando bueno es otra cuenta para la infraestructura, hay que revisarla yo sí le digo una cosa y con la doctora de la Contraloría que yo también hice el comentario yo sí le digo algo no es secundario, los hallazgos que hayan encontrado ellos, en cuestión ambiental nosotros los Concejales de Barranquilla, hemos luchado por la parte ambiental aquí en la ciudad de Barranquilla, hace poquito hay dos Proyectos que los aprobamos, nosotros proyecto totalmente ambientales y estamos mejor dicho porque esta ciudad, tiene que ser una ciudad diversa ambientalmente y nosotros estamos en ese camino, como lo tiene nuestro Alcalde Jaime Pumarejo y nosotros vamos a continuar es importante para nosotros y lo hallazgos que mostraron para nosotros es importante también pero el tema que nos competen También es importante en cuanto esa la estructura a mí me da un poco de alegría y me quedó un poco más tranquilo cuando la otra hora de nivel nacional nos dice ahora que todavía es ellos no se han fijado porque solamente están en la etapa 3 y que ellos no han arrancado a verificar todo lo que es la parte de la infraestructura eso me tranquiliza mí porque ustedes pues van a empezar a hacer su evaluación o sea que eso falta todavía para hacer me da un poco tranquilo pero sí quiero decirles a todos ustedes aquí, por lo menos este concejal Juan José Vergara el nombre mío propio, lo tengo que decir tengo que decir las cosas es aquí en el Concejo de Barranquilla, si yo le molesta alguien porque haya dicho que el aeropuerto, está horrible ahora mismo lo tengo que decir pero se lo digo aquí en el Concejo se lo dijo aquí porque aquí es donde se tiene que decir las cosas, porque aquí lo que queremos es mejorar yo estoy seguro de que aquí en adelante todo esto va a contribuir a mejorar la infraestructura y a mejorar porque usted lo está haciendo todo usted lo está haciendo sí pero hay que darle celeridad también y aquellos espacios, donde estamos mirando como los corregimos hay que también aquellos que se están haciendo también una donde se está haciendo algo mejor dicho vuelvo y repito como es alfombras, si usted paga por eso lógicamente que usted tiene que darse cuenta que el tipo no hizo un buen arreglo y que viene afuera y quién está mejor dicho en el estómago del andamiaje de todo esto, que hemos hablado hoy aquí pues lógicamente no sabe de eso, entonces uno muchas veces escucha y es receptor de todas las cosas que dicen del aeropuerto de esto y no voy a creer que esto Solamente fue una proposición de los Concejales, estos son proposiciones porque cada uno lo que estamos aquí doctor tenemos una comunidad, mejor dicho que habla con nosotros a diario este Concejal que usted ve Juan José Vergara sacó 15.000 votos en la ciudad de Barranquilla y así están los demás Concejal 14, 15 mil votos tenemos la comunidad bien grande donde nosotros estamos reunidos, lo primero que se habla de eso entonces uno se queda callada, pero aquí donde hay que hablar las cosas, a mí sí me gustaría que mejoren las cosas que mejoren la calidad del aeropuerto, que sabemos de las condiciones de los profesionales, que están ahí yo no estoy cuestionando eso estoy cuestionando qué es lo que está pasando y si hay que acelerar, hay que darle celeridad pero se está dando cuenta, porque es una cuestión que no es intangible es algo tangible, es algo que el ojo no lo pueden engañar uno tantas fallas que está habiendo, entonces yo les agradezco eso es lo que le quería decir señor Presidente ir el contrario necesitamos darle el apoyo que ustedes sigan trabajando que vayan hacia delante que se hagan las cosas, pero que se hagan las cosas, porque es que hasta el momento mejor dicho son muy malos los comentarios, no sólo de los Concejales, de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


la ciudad de Barranquilla, en este caso este Concejal sino de toda la comunidad Barranquilla. Muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Muchas gracias Concejal Juan José Vergara Díaz, también solicitó el uso de la palabra el doctor Bohórquez y el doctor Richard, usted quiere cerrar el debate o de una u otra forma quiere intervenir ante, el doctor BOHORQUEZ solicito, tiene usted la palabra y posteriormente el doctor Richard

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHÓRQUEZ COLLAZOS

Presidente, gracias otra vez creo que aquí ha habido una razón es que no son alegres, que no son apresuradas, que no son irracionales, en Lllamar a este debate Control público y político hoy me he sentido incluso, irrespetado o sea aquí han venido los actores a fortificar y a plantear verdades, para incluso negarlo que es una evidencia, con un tono incluso hasta peyorativo y eso yo no sé si otro pero yo sino me lo trago exijo respeto y no sólo a mi dignidad, no sólo a el ser humano que soy sino con la gente, o sea después de haber escuchado algunas intervenciones, aquí uno se pone a pensar si es que el Concejo estaba loco, llamando aquí a debatir un tema en el que no tiene nada de razón, según lo que he escuchado o sea pasan las cosas y no es cierto, es como el tema de la inseguridad, que es de percepción no es que hay cosas evidente, incluso hasta confesiones escuchado aquí, confesiones como después de tan metidos en el cuento, la justificaciones, es que esto no debió ser de esta manera, ustedes no saben lo que está pasando no es así, la cosa es que ustedes ni la imaginan realmente hubiese sido más fácil si el negocio debió hacerse uno nuevo, yo no sé si es una verdadera pretensión dilapidar unos recursos públicos con resultados poco eficientes, para armar otro aeropuerto pero que lo diga pero esto que nos vengan a decir después de tantos miles de millones de pesos, que sale del bolsillo del contribuyente local y Nacional, que no que usted no se imagina el dolor de cabeza, entonces para que se metieron en eso, para que se metieron en eso, a mí me sorprende la manera como aquí se viene expresando una cosa que cualquiera que venga de tercero por allí, dice que ese Concejo es como loco, esos Concejales que están haciendo, ni idea esto no es cierto lo que están planteando ahí, hay una verdad absoluta que tiene los dueños del negocio, o sea no es cierto lo de la precariedad de obras, no es cierto que la gente tenga razón por lo que se observa a diario, no es cierto que quienes van y pasan por este escenarios, que se está viendo no se mete al agua no hay alfombras mal puestas, y todavía no se avanzó en parte infraestructura, todavía no hay servicio, no hay una visión estéticamente, clave o necesaria porque aquí lo que se está viviendo es un producto, que atraiga y que no sólo le atraiga el negocio a la concesión, no sólo del aeropuerto cómo estas estamos hablando de que sin ellos no es posible la competitividad, como deseamos no es cierto entonces qué habido un retraso en el cronograma de obra, no es cierto que no habido adicciones, no es cierto que la interventoría se haya tenido que ampliar precisamente por la demora en las obras no es cierto que la interventoría, parece que guardara silencio frente al tema, o sea los efectos negativos no son ciertos y todo tiene una formalidad jurídica y retórica, para explicarlo entonces no es cierto la verdad la tienen otros y esta realidad cruda que molesta, que se vuelve vidente, que sé que nos afecta negativamente, no es cierto vea usted y ustedes se calla mejor porque no tiene la razón, no es cierto la tenemos nosotros, no dice eso sí es muy complicado y es que como la dicho otro Concejal lo han dicho otros Concejales moleste o no este es el papel esencial del Concejo debate

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


de control público y político, y aquí nadie aunque nadie tiene la verdad absoluta aquí hay una visiones que no se pueden ocultar y esto pasa por los pedazos de revisión que corresponden, me parece muy grave, o sea no es cierto que la opinión pública está diciendo, no es cierto lo que medio de comunicación dicen, no es cierto lo que padecemos directamente quiénes vamos al aeropuerto no es cierto con ese no es cierto aquí hemos perdido incluso elementos claves para la competitividad, a mí me preocupa otros perdimos la capacidad portuaria y al perder la capacidad portuaria y al tiempo a perder la capacidad de industrial, que teníamos nos empobrecimos, se impuso un modelo de venta y prestación de bienes y servicios y ahí está nuestro problema alto informalidad, pocos ingresos reales poco salario real aparecen los cobra diario, bueno todo esta pesadilla que estamos empezando a vivir en la ciudad, especialmente en los sectores populares y si no tenemos espacios para que la ciudad se vuelve atractiva y además tenemos dificultades con servicio público y por eso el debate de ayer, entonces vamos a dónde vamos a parar y estamos hablando de sumas multimillonarias en las que respectos se habla que están ahí, se están utilizando son públicas pero los resultados no son los adecuados, no son los eficientes, no son los eficaces y es que esa es la razón de ser, creo de la situación por parte del Concejal Fernández del Concejal Ospino y la Concejal Barrera pero a mí me parece un irrespeto que aquí no vengan a decir eso, y que además tengamos nosotros entrar una especie de culpa y pedir rectificaciones, no nada de eso que nos hablen claramente dónde está la plata y porque la precariedad de las obras, es que esa es la razón de ser, ya está bueno desde ya le anunció a los proponentes al margen de que respeten su decisión yo quedo absolutamente insatisfecho y creo que hay que profundizar este debate, si es del caso también ayudó la propuesta de ir a ver y con documento visual, audiovisual lo profundicemos, pero aquí no vienen a echarle vainas a uno como si uno fuera el más ignorante de todos y como si uno no interpretará una realidad que está evidente que está a flor de piel y que molesta ciudad, y que le afecta en la competitividad de la ciudad, aquí hay que hacer serio gracias Presidente Gracias proponente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Muchas gracias Concejal BOHORQUEZ porque doctor Richard Fernández tiene el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHARD FERNÁNDEZ BARRAZA

Gracias señor Presidente, bueno quiero de verdad bueno yo iba bien me había gustado este debate, las intervenciones hasta la última intervención, que tuvo el último funcionario del aeropuerto, que me quedó un sinsabor, porque cuando uno habla de pronto con prepotencia de pronto porque lo mío es mío, lo tuyo es tuyo, no estamos hablando en realidad de trabajo en equipo me da tristeza de verdad, íbamos en algo secuencial, qué vamos a lograr de pronto muchas soluciones o un trabajo chévere con el Concejo con la Asamblea, porque también hay que involucrarla también, con todos los actores y con toda la ciudadanía Barranquillera, porque hoy el aeropuerto es de todos, pero cuando hablamos de los lo mío es mío y aquí nosotros está mal, aquí nosotros estamos trabajando es para apoyar para acompañar, aquí nadie ha venido hablando de que inclusive nosotros no somos entes reguladores para nada contrario, yo lo único que vine a hacer es para que la ciudadanía conociera los avances, que tenía en el aeropuerto reiterar que el Concejo de darle el espacio para que ustedes también puedan expresar a la comunidad, todo como venimos entonces eso me llena de mucha tristeza y me devuelvo otra vez al problema inicial. Qué es la remodelación

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


y ampliación de nuestro aeropuerto, yo quiero invitarlo sobre todo al funcionario que esto no es de derechos, solicitó inclusive tampoco un problema que de pronto lo llamaré recuerda un poquito que hay que ser social cuando se trabaja con una comunidad, y con una entidad de verdad que se benefician mucha gente, es una invitación de verdad y lo hago con mucho respeto por qué lo que vengo haciendo con el doctor Juan Ospino y no solamente es apoyar y decirle que nosotros como Concejo de Barranquilla, lo que queremos es darle opiniones hacerle un enlace con las comunidades, y decirles que esto el aeropuerto es un tema de todos, porque es que así yo les digo a ustedes señores, cuando me van a entregar un problema yo lo revisó, pero si me dicen que entregaron un muerto eso están diciendo, que eso fue un problema de inicial yo no lo recibo, pero lo recibieron y yo creo que lo hecho está y eso es lo que nosotros nos interesa, unirnos todos trabajar equipo para sacar adelante todo este proceso, por eso lo dije ahorita vamos a invitar a los Universidades invitemos a la sociedad Colombiana de Arquitectos, y todos vamos a trabajar en pro de sacar esto adelante, pero no que esto es mío, y la peluquería no, el tema no es ese, el problema es que lo hablamos con respeto, primero que todo sin autoridad, con un bien social, con mira a esta pandemia, que estamos sufriendo para que la gente salga adelante, mira que si yo llego yo he viajado este mes como 5 veces, pueden ver el registro mío yo viajó nacional e internacional gracias a Dios no me ha cogido en la lluvia pero dónde nos recogen a uno, tienen unos desde allá de la salida hasta acá, tiene que mojarse, yo me imagino que ante el trayecto y todo lo que dijo el doctor Juan Vergara y lo dije yo desde el principio, hagamos una reunión allá y hagamos un recorrido, de pronto estamos desconociendo muchas cosas, que hacen falta y de pronto ustedes nos pueden dar más y ampliar toda la información. Eso sería fenomenal yo le digo que ahora estoy puesto apoyarlos a trabajar de la mano de ustedes y no se trata de que cómo lo del doctor VERGARA no hay agua sucia, al contrario tenemos que sacarla adelante y lo otro es mirar las rutas de la movilización de los usuarios que se ajusten, quieren poner medios de transporte como así como lo tiene Bogotá y otros aeropuerto y podemos garantizar a la gente ahí lamentablemente no puede coger un taxi, que cuesta 25,30 a mí me cobraron casi \$40000 cierto porque me tocó el principio que iba atrasado y pues me tocó pagarle más ahora a una persona que tiene que viajar y tiene que coger un transporte en público, hay que garantizarle también el bienestar a los ciudadanos, Entonces éste una reflexión (inaudible) de este trabajo ardo de este aeropuerto, con el fin de sacarlo adelante entonces sin más preámbulos, quiero agradecerles a cada uno de ustedes la participación, este es un Concejo de amigos de verdad yo no tengo ningún interés de nada de hablar mal del aeropuerto, y de los ejecutores a mí me gustaría que fueran todos Barranquilleros cierto, porque éste no tiene sentido de pertenencia quiero decirle que aquí estamos para apoyarlos trabajar, hagamos un recorrido que esto no quede en una Sesión, somos amigos de ustedes, de todos los ciudadanos de los barranquilleros, que quieren conocer esta nueva obra y que junto podemos hacerlo, así Gracias señor Presidente por el uso de la palabra

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Muchas gracias doctor Concejal Richard Fernández doctor Ospino tiene usted el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA

Señor Presidente, ya finalmente tengo que decir que este Concejo siempre advertido cosas, hace siete u ocho años advertimos que no era bueno entregarle a la Cámara de Comercio la Administración del Aeropuerto, miren como lo dejó y hoy ni siquiera

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

hay un estudio de avizores y que deje entrever la importancia que tiene esta inversiones, que se han realizado valor el esfuerzo de los funcionarios, que valientemente llegaron en el día de hoy, pero me acojo por lo por mi colega BOHORQUEZ, porque hay muchas cosas por hacer hay que valorar el trabajo que se viene realizando, ahí en pro de la competitividad y creo que es muy importante Presidente que en el día de hoy, se sepa que este Concejo es doliente de lo público y queríamos que se mejore el servicio que sea mucho más eficiente el aeropuerto, para que se refleje no sólo la competitividad de la región y de la ciudad sino también de la región y para ellos es muy importante que haya capacidad de recepción en el tema, yo quisiera señor Presidente dejar eso y por supuesto coadyuvar las voces de insatisfacción que se ha manifestado muchísimas gracias

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Bueno muchas gracias Concejal Ospino, en ese caso yo pienso que ya hay suficiente ilustración con respecto al tema, y pues notoria la insatisfacción, pero formalmente, quisiéramos escuchar cual es la conclusión final del debate, para que nosotros los Honorables Concejales, pues votemos en el sentido en que se considere cada uno, pienso que puede ser redundante, pero hay que hacerlo porque procede talmente es lo correcto. Así que doctor Richard por favor concluya con una Proposición y que bueno espero que no sea un saludo a la bandera como me lo decía ayer un periodista, con respecto a ciertas cosas que a veces sucede y los actores no toman los correctivos doctor y ya tiene el usar palabras y posterior el doctor Ospino

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHARD FERNÁNDEZ BARRAZA

Gracias Señor Presidente, cómo es conjunta e igual le doy la palabra al doctor Ospino

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA

Señor Presidente, mal haría este Concejo en declararse satisfecho de lo que venimos reclamando, que es una mala prestación de servicios y un trunque a la productividad regional yo creo que este Concejo debe declararse insatisfecho con todo respeto ese mi proposición final


PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Bueno en ese caso señor Secretario, por favor someta a consideración la Proposición que realiza el doctor Ospino en conjunto con el doctor Fernández

SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS

Sí señor Presidente

ALVAREZ VEGA JULIO	INSATISFECHO
BARÓN OROZCO FREDDY	
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARRIOS TORRE LEYTON	INSATISFECHO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	INSATISFECHO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	INSATISFECHO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	INSATISFECHO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	INSATISFECHO
FUENTES PUMAREJO JUAN	INSATISFECHO
GALAN ESCALANTE OSCAR	

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

HENRIQUEZ QUINTERO MARIA
MARINO ANGULO SAMUEL
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES
OSPIÑO ACUÑA JUAN
PEREZ RECCER LEE

INSATISFECHO

INSATISFECHO

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Antes de decir la intención del voto, yo creo que una palabra no sencillamente reúne todo lo que en este momento siento como Concejal y ciudadano hay que dejar claro que no se está votando por las carreras profesionales, ni por las capacidades profesionales de los actores, que hoy están aquí que seguramente tienen todos los pergaminos y la formación si doctor Vergara, continuó con mi voto no se está poniendo en duda la capacidad, ni la formación que ellos hayan tenido estamos hablando específicamente de la obra, que hoy está en cuestión que es el aeropuerto Ernesto Cortissoz, no puede tapar el sol con un dedo, no se puede únicamente digamos resguardar en unas presuntas obligaciones contractuales, que ellos están cumpliendo no se puede el operador, sencillamente hacer de la vista gorda, confiando en un proceso de cientos de miles millones de peso no tuvieron ningún análisis correspondiente eso no se puede, eso yo creo que es hora de que este debate que hoy se hizo tengo una repercusiones reales, sobre lo que se le exige al operador al concesionario para con este aeropuerto, realmente hay que decirlo es bastante negligente, comparar siquiera este aeropuerto con el de Bogotá, yo creo que esto es algo bastante penoso tener que llegar a ese punto de tener que comparar una ventanearía cuando sabemos que el problema no es la ventanearía y que estructuralmente, es un problema mucho más profundo entonces por supuesto que me declaro insatisfecho y yo insisto este debate si debe tener una repercusiones, para que el operador tome las correcciones a tiempo, ya que apenas van 6 años de los 20 años de esa concepción, de los 14 que les quedan y que nosotros sí podamos tener un aeropuerto competitivo para que esta estrategia del Distrito y la Gobernación (inaudible)


RENGIFO LEMU ANDRES
TROCHA GOMEZ JOSE
VERGARA DÍAZ JUAN
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO

INSATISFECHO
INSATISFECHO
INSATISFECHO

Señor presidente 13 Honorables Concejales se han declarado insatisfechos

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Bueno en ese caso señor Secretario, damos por terminado el debate con esta Proposición concluyente de los Honorables Concejales Fernández y Ospino agradecemos a los respectivos autores, aquí que hicieron parte del mismo debate y ojalá se tome las correcciones al lugar y pertinentes todo sabiendo y entendiendo que queremos obras de calidad y que queremos construir junto con ellos, la Ciudad y el Departamento que todos queremos ver, así que muchas gracias a la doctora Vergara, al doctor Maldonado, doctor Jorge Iván Mogollón gracias a la representante Carolina por parte de la contraloría General de la República, agradecemos a todos los Concejales que hicieron parte del mismo debate y por supuesto los que siguieron por las redes, señor Secretario entonces Muchas gracias a los asistentes y damos por

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

terminado este punto del orden del día. Señor Secretario siguiente punto del orden del día

SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS

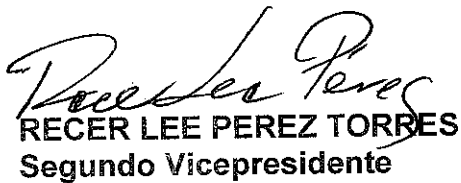
Ha sido agotado el orden del día Señor Presidente

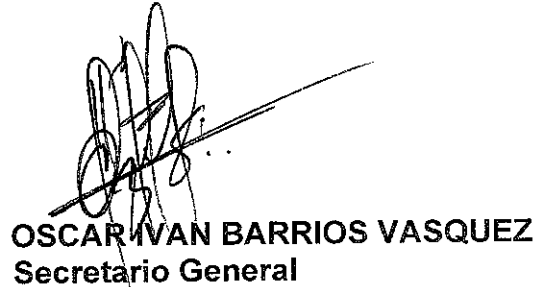
PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Bueno estupendo, se levanta la sesión por el día de hoy, muchas gracias a todos y por favor por Secretaría se le comunicara la siguiente sesión de este Honorable Concejo.


SAMIR EDUARDO RADI CHEMÁS
 Presidente


RICHARD FERNANDEZ BARRAZA
 Primer Vicepresidente


RECER LEE PEREZ TORRES
 Segundo Vicepresidente


OSCAR IVAN BARRIOS VASQUEZ
 Secretario General